

COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

MEMORIA

2025

A tenor de lo dispuesto en la Ley de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León

- 3. - Saluda del Presidente
- 5. - Información Institucional
- 8. - Organigrama
- 12. - Agenda Presidencia
- 17. - Censo colegial
- 19. - Relación Comunicados enviados
- 41. - Relación Circulares enviadas
- 61. - Informe Económico
- 63. - Jornadas Formación
- 73. - Comunicaciones
- 85. - Acuerdo
- 87. - Servicios a colegiados
- 96. - Participaciones externas
- 97. - Página web

Índice





COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

A lo largo de estos 67 años de andadura en nuestro Colegio hemos estado tutelando y representando los intereses de la profesión. En esta Memoria, queremos exponer todas las actividades desarrolladas y realizadas en el año 2025, en el cual hemos tenido una constante información y formación a nuestros colegiados, así como las relaciones entre las aseguradoras y expertos mediadores, lucha contra ciertas prácticas de Banca-seguros, atención al usuario, comunicación de acuerdos entre el Colegio y/o Consejo General y profesionales, Juntas de Gobierno, etc.

Los Colegios ejercen un papel de liderazgo de la profesión a la hora de alzar la voz en defensa del valor añadido de la actuación del mediador profesional, poniendo de manifiesto las diferencias cualitativas con otros canales de distribución de seguros, e impulsando las medidas deontológicas y de autorregulación del sector profesional para reforzar su posición de prestigio frente a esos otros canales que se sustentan en la imposición y la falta de transparencia. Pero para ello contar con el impulso de sus colegiados, que son los que les dotan de la fuerza y la representatividad imprescindibles en una batalla muy desigual pero irrenunciable.



José Manuel Castellanos
Presidente

Saluda del Presidente

Saluda del Presidente

Gracias al esfuerzo de muchos, nuestra profesión goza de un reconocimiento tanto en el sector como en la sociedad. Seguiremos reivindicando y defendiendo la labor de los agentes y corredores de seguros que a su vez asesoran y tutelan los intereses de sus clientes.

Agradezco a todos los miembros de la Junta de Gobierno y empleada del Colegio, su esfuerzo y dedicación para alcanzar tantos logros.

Gracias a ellos, con nuestra Memoria 2025 podemos estar orgullosos de haber concluido con nuestro deber en rendimiento de todos los colegiados en particular y del sector de la mediación completo.

José Manuel Castellanos
Presidente



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Información Institucional

Estatutos colegiales: ORDEN de 30 de octubre de 2001, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se inscriben en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León, los Estatutos del Colegio Oficial de Mediadores de Seguros Titulados de Burgos.

CAPÍTULO II

Funciones y competencias de los Colegios

Artículo 21. - Corresponde al Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos, dentro de su ámbito territorial, el ejercicio de las funciones que le atribuye el artículo 12 de la Ley 8/1997 de 8 de julio de Colegios Profesionales de Castilla y León, que a continuación se detallan:

- a) Ordenar en el marco de las leyes y en el ámbito de su competencia el ejercicio de la profesión, velando por la deontología y la dignidad profesional, vigilando el cumplimiento de las disposiciones reguladoras del ejercicio profesional en sus diversas modalidades.
- b) Resolver la admisión y, en su caso, baja de los colegiados, sin perjuicio de los recursos que procedan.
- c) Fomentar el conocimiento, la solidaridad, previsión social y progreso profesional de los mediadores colegiados siempre bajo las más correctas normas de competencia, promoviendo la solución, por procedimientos de arbitraje, de los conflictos que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados, así como aquellos que, promovidos entre colegiados y terceros, le sean sometidos para su resolución.
- d) Cumplir y hacer cumplir a los colegiados los Estatutos profesionales, normas y acuerdos adoptados por los Órganos colegiales en materia de su competencia así como vigilar y hacer cumplir toda la legislación que afecte a la profesión de Mediación de Seguros, de acuerdo con las funciones atribuidas en el artículo 12 de la Ley 8/1997, de 8 de julio, de Colegios Profesionales de Castilla y León.
- e) Ejercer mediante las correspondientes encomiendas de gestión las competencias que le sean atribuidas por la legislación o delegadas por la Administración.
- f) Contribuir a una adecuada formación profesional y actualización de los conocimientos profesionales de sus colegiados, participando en la elaboración de planes de estudios y en la realización de cursos de especialización y formación continuada de los colegiados.
- g) Ejercer cuantas acciones redunden en beneficio y defensa de los intereses profesionales generales de sus colegiados, estableciendo al efecto los servicios oportunos.
- h) Cuidar de la presencia y representación de los intereses profesionales ante las autoridades, Corporaciones, Organismos y representaciones o Entidades que procedan , en el ámbito de su demarcación.



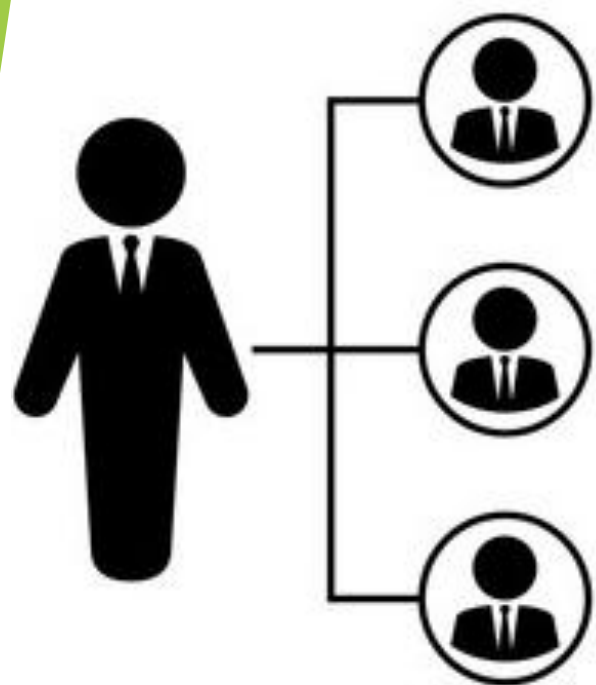
- i) Ostentar igualmente la representación plena y defensa de la profesión ante toda clase de órganos jurisdiccionales, como Juzgados y Tribunales de cualquier orden y grado, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales y colegiales.
- j) Colaborar con las Administraciones y con los Juzgados y Tribunales mediante la realización de estudios, emisión de informes, dictámenes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines, ya sean preceptivas o facultativas.
- k) Facilitar a los Juzgados y Tribunales, conforme a las Leyes, la relación de colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir como peritos en los asuntos judiciales o designarlos por sí mismos, según proceda.
- l) Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional y la competencia desleal entre profesionales.
- m) Constituir Comisiones en el seno del Colegio para las distintas modalidades del ejercicio profesional.
- n) Ejercer la facultad disciplinaria sobre sus miembros de conformidad con los presentes Estatutos.
- o) Elaborar y aprobar los Presupuestos del Colegio y fijar las cuotas de colegiación, ordinarias y extraordinarias, fijas o variables, y derramas que deben satisfacer sus colegiados, así como las contraprestaciones pecuniarias que deben abonar por actuaciones que realice el Colegio, tanto suyas como delegadas.
- p) Realizar respecto a su patrimonio, y sin exclusión, toda clase de actos de disposición, administración y gravamen, con autorización de la Asamblea General.
- q) Establecer acuerdos de cooperación con los demás Colegios, Consejos de Colegios y Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros, así como con Ayuntamientos, Diputaciones, etc.
- r) Procurar la mejor imagen de la profesión y su conveniencia mediante campañas o actuaciones al efecto, del propio Colegio o intercolegiales, de acuerdo con las directrices del Consejo Autonómico respectivo así como velar porque la publicidad que puedan realizar los colegiados y los rótulos o carteles indicadores y anunciadores de las oficinas de los mediadores, se ajusten a la normativa de publicidad vigente.
- s) En general, cuantas otras competencias se atribuyan en las disposiciones legales a los Colegios Profesionales así como las que estén previstas en las leyes o puedan serle delegadas o encomendadas por las Administraciones públicas en su ámbito territorial.

Artículo 22.- Las funciones o actividades de los Colegios podrán realizarse conjuntamente por dos o más Colegios que así lo acuerden.





COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Organigrama

Comisión Permanente



- ▶ **Presidente:** José Manuel Castellanos Ahedo
- ▶ **Vicepresidente:** Javier Cobo Díez
- ▶ **Secretario:** Elena Hervás López
- ▶ **Tesorero:** Daniel García Paniego
- ▶ **Vocal:** Jesús Serrano Vicario



Junta de Gobierno

- ▶ **Presidente:** José Manuel Castellanos Ahedo
Vocal de Corredores y Formación
- ▶ **Vicepresidente:** Javier Cobo Díez (AEMES)
- ▶ **Secretario:** Elena Hervás López
- ▶ **Tesorero:** Daniel García Paniego
Vocal de Agentes



VOCALES:

- ▶ Alfredo Manzano Gete (Asesor del Presidente)
- ▶ Ariadna Santos Santos
- ▶ Jesús Serrano Vicario
- ▶ Óscar Manzano Andrés
- ▶ Óscar Salazar Sánchez
- ▶ Rafael Molina Gómez
- ▶ Rocío de Diego Puento



Junta de Gobierno

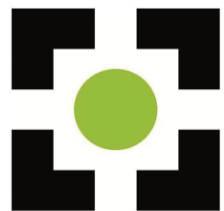
Reuniones de la Junta de Gobierno:

- ▶ 20/02/2025
- ▶ 23/07/2025
- ▶ 13/11/2025

Reuniones de la Comisión Permanente:

- ▶ Una vez al mes.





COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Presidencia

2025

Enero.- 2025

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.

Febrero.-

- ✓ Reunión Junta de Gobierno del Colegio de Burgos.
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.

Marzo.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.
- ✓ Pleno del Consejo General, telemático



Abril.- 2025

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.

Mayo.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.
- ✓ Homenaje a Hilario Casado en Universidad de Valladolid.

Junio.-

- ✓ Entrevista con el Diario de Burgos para el Especial Seguros.
- ✓ Pleno del Consejo General, telemáticamente.
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.
- ✓ Homenaje al Expresidente de Castellón, Antonio Fabregat en Madrid



Julio.- 2025

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.
- ✓ Entrevista con el Diario de Burgos para reportaje “La inseguridad por okupas - Seguros”.

Agosto.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.

Septiembre.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.
- ✓ Colaboración con la V Salida de Coches Clásicos y Antiguos del Club.





Octubre.- 2025

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.
- ✓ Asistencia al Congreso FECOR en Forúm Evolución Burgos.

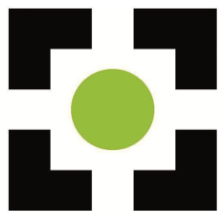
Noviembre.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.
- ✓ Pleno del Consejo General, telemáticamente.

Diciembre.-

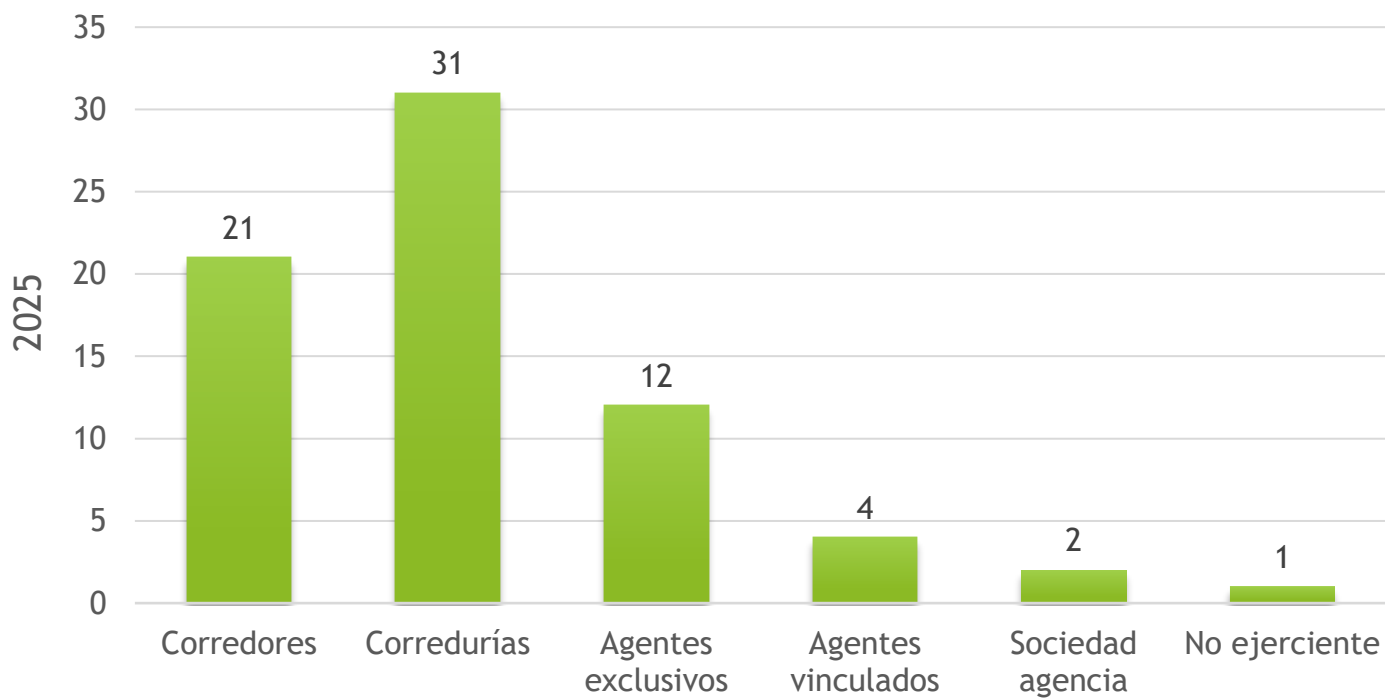
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos.
- ✓ Asistencia y participación en Gala VII Premios Deporte y Sociedad de Radio Castilla 2025.





COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

71 colegiados

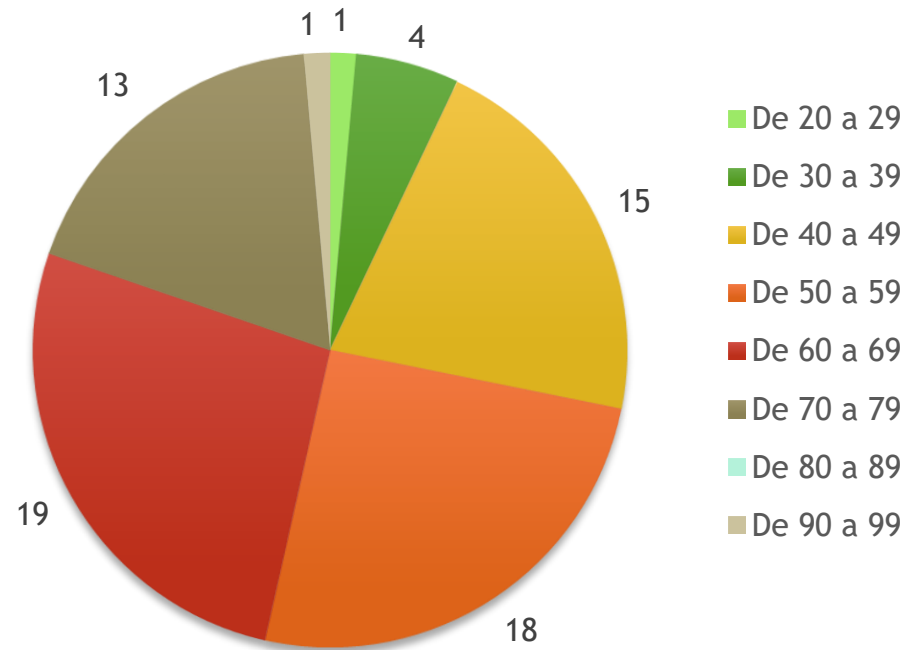


C
E
N
S
O



COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

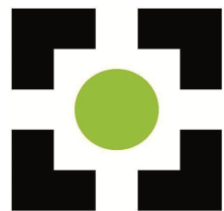
Gráfico de los 71 colegiados
agrupados por edad



C
E
D
A
D

N
S
O

Aquí se pone de manifiesto el escaso relevo generacional en este sector,
siendo la edad media de casi 59 años.



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Relación

Comunicados **143**





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
01/25	Comunicado 01/25, adjuntando BOE del 30/12/24, con los nuevos modelos de la DEC 2024 "DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICO CONTABLE MEDIADORES 2024".	07/01/2025
02/25	Comunicado 02/25, Circular del Consejo General con el asunto: "PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICO CONTABLE MEDIADORES 2024".	10/01/2025
03/25	Comunicado 03/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Deducción en el IRPF del vehículo afecto a la actividad de agentes y corredores".	13/01/2025
04/25	Comunicado 04/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "Gestión de siniestros".	14/01/2025
05/25	Comunicado 05/25, con información del Consejo General, asunto: "SEMANA DEL SEGURO INESE-CÓDIGO PARA INSCRIPCIÓN GRATUITA".	15/01/2025
06/25	Comunicado 06/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Perspectivas y tendencias del sector asegurador".	16/01/2025
07/25	Comunicado 07/25, Circular del Consejo General con el asunto: "NUEVOS MODELOS PARA PRESENTAR LA DEC Y SESIÓN FORMATIVA".	17/01/2025





143 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
08/25	Comunicado 08/25, con Oficio recibido del Juzgado de lo Penal nº 2 de Burgos, sobre la inhabilitación especial para la profesión u oficio de corredor de seguros.	20/01/2025
09/25	Comunicado 09/25, con Circular del Consejo General, asunto: "RENOVACIÓN PRODUCTO ESCUDO CIBER – 2025".	20/01/2025
10/25	Comunicado 10/25, con información del webinar "Nuevos modelos para presentar la DEC".	21/01/2025
11/25	Comunicado 11/25, con información sobre inscripción al webinar "Nuevos modelos para presentar la DEC".	22/01/2025
12/25	Comunicado 12/25, con NP del Consejo General, asunto: "Javier Barberá encabeza la única lista para presidir el Consejo General de Mediadores hasta 2029".	23/01/2025
13/25	Comunicado 13/25, con NP de UNESPA, asunto: "España alcanza los 34 millones de vehículos a motor".	24/01/2025
14/25	Comunicado 14/25, con información recibida de CECAS, ofertando nueva sesión del Webinar gratuito: "Nuevos modelos para presentar la DEC".	04/02/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
15/25	Comunicado 15/25, con información recibida hoy del Consejo General, ofertando Webinar "Firma Digital – Plataforma CIMA", Martes, 11 de febrero a las 10:00.	07/02/2025
16/25	Comunicado 16/25, con NP de UNESPA, asunto: "Evolución del seguro de vida a cierre del IV trimestre de 2024".	10/02/2025
17/25	Comunicado 17/25, con NP de UNESPA, asunto: "El sector asegurador implementa la firma digital a través de la mediación".	11/02/2025
18/25	Comunicado 18/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "La póliza de su vida".	12/02/2025
19/25	Comunicado 19/25, con NP recibida de UNESPA, con el asunto: "La expedición CSIC-UNESPA confirma la dispersión del virus de la gripe aviar en la Antártida".	14/02/2025
20/25	Comunicado 20/25, informando que, los autónomos que quieran modificar su base de cotización, deben comunicarlo máximo el 28 de febrero.	17/02/2025
21/25	Comunicado 21/25, informando de las cuotas colegiales 2025.	24/02/2025
22/25	Comunicado 22/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Novedades legislativas ámbito fiscal, laboral y mercantil".	25/02/2025





143 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
23/25	Comunicado 23/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "La póliza de su vida".	25/02/2025
24/25	Comunicado 24/25, con información recibida del Consejo General con el asunto: "Forinvest abrirá sus puertas los próximos 5 y 6 de marzo en la Feria de Valencia".	26/02/2025
25/25	Comunicado 25/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "Los seguros colectivos"	03/03/2025
26/25	Comunicado 26/25, con enlace a nuestra Memoria 2024 - Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos.	04/03/2025
27/25	Comunicado 27/25, con NP recibida de UNESPA, con el asunto: "Las mujeres poseen más del 30% de los coches en España".	07/03/2025
28/25	Comunicado 28/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Comunicación en el sector asegurador".	13/03/2025
29/25	Comunicado 29/25, con nota informativa recibida del Consejo General, con el asunto: "Notas informativas de 2025 sobre las inundaciones extraordinarias producidas por la Dana del 26 de octubre al 4 de noviembre de 2024".	17/03/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
30/25	Comunicado 30/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Renovación Acuerdo ONLYGAL para 2025".	18/03/2025
31/25	Comunicado 31/25, con NP Consejo General, con el asunto: "La Mediación reclama a ABANCA y la DGSFP poner fin a malas prácticas en la comercialización de pólizas".	18/03/2025
32/25	Comunicado 32/25, con NP Consejo General, con el asunto: "Nueva sentencia condenatoria contra CaixaBank por mala praxis en la comercialización de seguros".	19/03/2025
33/25	Comunicado 33/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "Seguros de transporte".	19/03/2025
34/25	Comunicado 34/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Renovación acuerdo de colaboración LEGAL VERITAS".	21/03/2025
35/25	Comunicado 35/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Promoción contratación - Acuerdo con ASISA".	31/03/2025
36/25	Comunicado 36/25, informando de Charla-coloquio con el tema del Nuevo Convenio ASISA y Coloquio sobre las dificultades de la DEC a presentar este año.	31/03/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
37/25	Comunicado 37/25, con el Nº 513 de la Revista ASEGURADORES, del Consejo General de Mediadores de Seguros.	02/04/2025
38/25	Comunicado 38/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Programa Jóvenes Seguros para Colegiados menores de 40 años".	02/04/2025
39/25	Comunicado 39/25, con comentarios en relación a la jornada del día 10 de abril en el Colegio.	03/04/2025
40/25	Comunicado 40/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "CIMA póliza digital en el proceso de digitalización de la mediación, CASO DE ÉXITO".	08/04/2025
41/25	Comunicado 41/25, con NP de UNESPA, asunto: "Los inquilinos morosos dejan de media 3.300 euros de deuda a sus caseros".	10/04/2025
42/25	Comunicado 42/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "Píldora formativa: Pérdida de beneficios".	15/04/2025
43/25	Comunicado 43/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Nuevos modelos de negocio que transformarán el mercado".	16/04/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
44/25	Comunicado 44/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Previsión Social".	22/04/2025
45/25	Comunicado 45/25, con NP de UNESPA, asunto: "La facturación del seguro crece un 6,80% en el primer trimestre".	24/04/2025
46/25	Comunicado 46/25, con NP de UNESPA, asunto: "El parque móvil crece un 1,71% en el primer trimestre de 2025".	25/04/2025
47/25	Comunicado 47/25, con NP Consejo General, asunto: "Recomendaciones de los Mediadores de Seguros para agilizar el cobro de indemnizaciones por el apagón".	29/04/2025
48/25	Comunicado 48/25, informando de Jornada de formación en colaboración con FIATC "IA Aplicada al Seguro".	29/04/2025
49/25	Comunicado 49/25, con NP Consejo General, asunto: "Los Mediadores solicitan a la Dirección General de Seguros retrasar la fecha límite de presentación de la DEC por el apagón"	30/04/2025
50/25	Comunicado 50/25, con correo recibido del Consejo General, asunto: "Ampliación plazo DEC".	30/04/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
51/25	Comunicado 51/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Ampliación de plazo para presentar la DEC hasta el próximo día, 7 de mayo , miércoles".	30/04/2025
52/25	Comunicado 52/25, con información recibida del Consejo General, consistente en cuatro notas informativas publicadas por el Consorcio de Compensación de Seguros.	05/05/2025
53/25	Comunicado 53/25, con información recibida del Consejo General, con el asunto: "El Supremo rechaza la cobertura por cese de beneficio si no hay daños materiales".	06/05/2025
54/25	Comunicado 54/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "PÍLDORA: DAÑOS ELÉCTRICOS".	07/05/2025
55/25	Comunicado 55/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Renovación acuerdo CGPA Europe para RC profesional de Mediadores".	08/05/2025
56/25	Comunicado 56/25, recordando Jornada de formación en colaboración con FIATC "IA Aplicada al Seguro".	09/05/2025
57/25	Comunicado 57/25, con NP de UNESPA, asunto: "Evolución del seguro de vida a cierre del I trimestre de 2025".	09/05/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
58/25	Comunicado 58/25, con la Subsanación errata número de póliza ASISA - CIRCULAR 7/2025 - Consejo General.	12/05/2025
59/25	Comunicado 59/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago: "Innovación en sector seguros".	13/05/2025
60/25	Comunicado 60/25, con NP de UNESPA, asunto: "UNESPA y el CGCOM crearán un grupo de trabajo para la actualización del Nomenclátor médico".	14/05/2025
61/25	Comunicado 61/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago: "Nueva Píldora - Responsabilidad medioambiental"	15/05/2025
62/25	Comunicado 62/25, con anexo a carta de condiciones que está enviando Generali.	16/05/2025
63/25	Comunicado 63/25, informando de jornada de formación en colaboración con REALE Seguros, "Técnicas de proximidad con el cliente".	19/05/2025
64/25	Comunicado 64/25, con NP de UNESPA, asunto: "Los percances en viajes cuestan de media 400 euros al seguro".	21/05/2025





143 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
65/25	Comunicado 65/25, informando de jornada de formación en colaboración con ZURICH Seguros, una jornada donde abordarán la situación de mercado de pymes, riesgos y protecciones contra incendios y políticas de suscripción.	28/05/2025
66/25	Comunicado 66/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Cobertura seguro automóvil ámbito internacional".	04/06/2025
67/25	Comunicado 67/25, recordando jornada de formación en colaboración con ZURICH Seguros, una jornada donde abordarán la situación de mercado de pymes, riesgos y protecciones contra incendios y políticas de suscripción.	10/06/2025
68/25	Comunicado 68/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Reclamaciones previas en los siniestros (MASC)".	12/06/2025
69/25	Comunicado 69/25, con NP de UNESPA, asunto: "La red de protección del seguro equivale a 12,4 veces el PIB español".	17/06/2025
70/25	Comunicado 70/25, adjuntando el Especial Seguros, publicado hoy en el Diario de Burgos.	19/06/2025
71/25	Comunicado 71/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Falta de coberturas, Acuerdo con CESGAR y CERSA para obtener avales".	24/06/2025





143 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
72/25	Comunicado 72/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago: nueva píldora formativa "Agencias y corredurías en movimiento hacia el futuro: Liderando el cambio a través de la innovación".	01/07/2025
73/25	Comunicado 73/25, con Nota de prensa del Consejo General con el asunto: "Consejo General, CERSA y CESGAR se unen para facilitar avales financieros a clientes de Mediadores".	02/07/2025
74/25	Comunicado 74/25, con NP de UNESPA, asunto: "El parque móvil crece un 1,77% en el segundo trimestre de 2025".	03/07/2025
75/25	Comunicado 75/25, con el Nº 514 de la Revista ASEGURADORES, del Consejo General de Mediadores de Seguros.	04/07/2025
76/25	Comunicado 76/25, reiterando el contenido del Comunicado 62/25, sobre anexo a carta de condiciones que está enviando Generali.	08/07/2025
77/25	Comunicado 77/25, con NP de UNESPA, asunto: "El seguro paga 398 millones en servicios sanitarios a víctimas de tráfico en 2024".	10/07/2025
78/25	Comunicado 78/25, con nota informativa recibida del Consejo General, con el asunto: "VIGESIMOPRIMERA NOTA INFORMATIVA DANA DEFINITIVA".	16/07/2025





143 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
79/25	Comunicado 79/25, con correo recibido ayer de D.G. de Economía Social y Autónomos de la Junta de Castilla y León, asunto: "Modificaciones normativas".	17/07/2025
80/25	Comunicado 80/25, con NP de UNESPA, asunto: "La facturación del seguro crece un 12,17% en el primer semestre".	18/07/2025
81/25	Comunicado 81/25, con Nota de prensa del Consejo General con el asunto: "Vacaciones en el extranjero: las coberturas que no deben faltar en el seguro de viaje".	23/07/2025
82/25	Comunicado 82/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Renovación acuerdo Pool de Corredores para RC Profesional".	24/07/2025
83/25	Comunicado 83/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Aprobación de la reforma de la Ley sobre RC y Seguro en la circulación de vehículos".	24/07/2025
84/25	Comunicado 84/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Ley 11/2023 de accesibilidad de determinados productos y servicios".	25/07/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
85/25	Comunicado 85/25, con BOE del 25-07-25, con Ley 5/2025, de 24 de julio, por la que se modifican el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.	31/07/2025
86/25	Comunicado 86/25, con NP de UNESPA, asunto: "Los seguros de coche, salud y móvil son los más contratados por los jóvenes".	18/08/2025
87/25	Comunicado 87/25, con Nota de prensa del Consejo General, asunto: "Arranca el programa de formación en competencias digitales para profesionales colegiados".	19/08/2025
88/25	Comunicado 88/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago: nueva píldora formativa "Lo que nunca creías sobre el art. 38 de la LCS".	22/08/2025
89/25	Comunicado 89/25, con nota informativa recibida del Consejo General, con el asunto: "VIGESIMOSEGUNDA NOTA INFORMATIVA DANA DEFINITIVA".	26/08/2025
90/25	Comunicado 90/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Instalaciones Radiactivas: Riesgos y Coberturas de Seguro".	27/08/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
91/25	Comunicado 91/25, con NP de UNESPA, asunto: "Evolución del seguro de vida a cierre del II trimestre de 2025".	04/09/2025
92/25	Comunicado 92/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Aspectos críticos sobre la Ley 5/2025: Hecho de la circulación y vehículos a motor".	09/09/2025
93/25	Comunicado 93/25, informando de la trascendente sentencia 225-2025 favorable, la aseguradora no puede exigir al corredor que requiera a sus asegurados correos, etc	11/09/2025
94/25	Comunicado 94/25, con invitación que nos hace FECOR a su 9º Congreso que se celebrará en Burgos en el Palacio de Congreso Evolución Burgos los días 1 y 2 de octubre.	23/09/2025
95/25	Comunicado 95/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Revoluciona tu correduría: IA que multiplica resultados".	29/09/2025
96/25	Comunicado 96/25, reiterando el contenido de los Comunicados 62/25 y 76/25, sobre anexo a carta de condiciones que está enviando Generali.	30/09/2025
97/25	Comunicado 97/25, con información recibida del Consejo General, con el asunto: "Banco Santander, condenado por imponer un seguro de vida a prima única en una ampliación hipotecaria".	01/10/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
98/25	Comunicado 98/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Asesoría y Consultoría Acuerdo entre Consejo General de Mediadores y Glezco".	02/10/2025
99/25	Comunicado 99/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Prepara tu empresa para 2026: Nuevo plan de aportación definida en seguros privados".	03/10/2025
100/25	Comunicado 100/25, con BOCYL del 03/10/25, asunto: "Subvenciones destinadas al fomento del relevo en la actividad por cuenta propia en Castilla y León".	06/10/2025
101/25	Comunicado 101/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago: nueva píldora formativa "IA para agentes y corredurías: Aumenta tu productividad diaria".	07/10/2025
102/25	Comunicado 102/25, informando de jornada formativa en colaboración con ARAG: "Arrendamiento Urbano y MASC".	08/10/2025
103/25	Comunicado 103/25, con información a tener en cuenta si tus empleados se adhieren a la huelga del 15 de octubre.	14/10/2025
104/25	Comunicado 104/25, con NP de UNESPA, asunto: "El parque móvil crece un 2% en el tercer trimestre de 2025".	15/10/2025





143 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
105/25	Comunicado 105/25, recordando jornada formativa en colaboración con ARAG "Arrendamiento Urbano y MASC".	17/10/2025
106/25	Comunicado 106/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Las SGR, una herramienta para conseguir financiación para tus clientes".	21/10/2025
107/25	Comunicado 107/25, con NP de UNESPA, asunto: "La facturación del seguro crece un 13,58% hasta septiembre".	22/10/2025
108/25	Comunicado 108/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Sentencia a favor de un Mediador limitación la petición de datos personales por parte de la aseguradora".	23/10/2025
109/25	Comunicado 109/25, con NP de UNESPA, asunto: "Más de 22 millones de españoles tenían cubierto su sepelio en 2024".	24/10/2025
110/25	Comunicado 110/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Convenio con Occident para productos que cubren los seguros requeridos en el Convenio de la Mediación".	27/10/2025
111/25	Comunicado 111/25, informando sobre la COTIZACIÓN AUTÓNOMOS 2025	28/10/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
112/25	Comunicado 112/25, informando de jornada formativa en colaboración con Onlygal, "Póliza de Onlygal especial para mediadores colegiados".	29/10/2025
113/25	Comunicado 113/25, con información recibida de CECAS, ofertando curso de pago: Píldora "Beneficios fiscales de los seguros de ahorro e inversión".	30/10/2025
114/25	Comunicado 114/25, con Nota de prensa del Consejo General, asunto: "El presidente de los Mediadores alerta del "asedio fiscal y burocrático" que ahoga a agentes y corredores".	30/10/2025
115/25	Comunicado 115/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "La actividad del mediador y su responsabilidad civil profesional".	31/10/2025
116/25	Comunicado 116/25, adjuntando Comunicado del Consejo General, asunto "Reunión anual CIMA, 5 noviembre – registro online".	03/11/2025
117/25	Comunicado 117/25, nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "Evolución del seguro de vida a cierre del III trimestre de 2025".	04/11/2025
118/25	Comunicado 118/25, con el Nº 515 de la Revista ASEGURADORES, del Consejo General de Mediadores de Seguros.	04/11/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
119/25	Comunicado 119/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "VeriFactu: El futuro de la facturación".	05/11/2025
120/25	Comunicado 120/25, Recordando Jornada formativa en colaboración con Onlygal (DAS), "Póliza de Onlygal especial para mediadores colegiados".	05/11/2025
121/25	Comunicado 121/25, con entrevista al Presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos en la Cadena Ser, "Mediadores de seguros: accidentes con animales y otros asuntos".	06/11/2025
122/25	Comunicado 122/25, con Nota Informativa recibida del Consejo General, con el asunto: "VIGESIMOCUARTA NOTA INFORMATIVA DANA DEFINITIVA".	07/11/2025
123/25	Comunicado 123/25, nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "Los coches ecológicos en circulación se disparan un 21% en 2024".	10/11/2025
124/25	Comunicado 124/25, continuando con el tema Adenda Generali de los Comunicados 62/25, 76/25 y 96/25.	12/11/2025
125/25	Comunicado 125/25, continuando con nuestros Comunicados 62/25, 76/25, 96/25 y 124/25, enviamos Circular del Consejo General, asunto: "Adenda Generali".	18/11/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
126/25	Comunicado 126/25, con información recibida de CECAS, ofertando curso de pago: Píldora "Daños por agua: De la detección a la indemnización".	19/11/2025
127/25	Comunicado 127/25, nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El seguro resuelve un percance en inmuebles asegurados cada 2 segundos".	24/11/2025
128/25	Comunicado 128/25, informando de jornada formativa "Convenio con Occident para productos que cubren los seguros requeridos en el Convenio de la Mediación".	26/11/2025
129/25	Comunicado 129/25, con Nota de prensa del Consejo General, asunto: "Santander y Las Palmas de Gran Canaria, próximas sedes del Congreso de Mediadores en 2026 y 2028".	26/11/2025
130/25	Comunicado 130/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Retraso entrada en vigor de Verifactu".	02/12/2025
131/25	Comunicado 131/25, con Nota de prensa del Consejo General, asunto: "El Consejo General presenta alegaciones al proyecto de Real Decreto que regulará el seguro obligatorio de los Vehículos Personales Ligeros".	03/12/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
132/25	Comunicado 132/25, RECORDANDO jornada formativa "Acuerdo del Consejo General con Occident, para productos que cubren los seguros requeridos en el Convenio de la Mediación".	04/12/2025
133/25	Comunicado 133/25, nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "1,2 millones de mujeres mayores de 65 años tienen un vehículo propio".	15/12/2025
134/25	Comunicado 134/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Acuerdo DKV/Colectivos de Salud/Primas 2026".	16/12/2025
135/25	Comunicado 135/25, con Modificaciones al Comunicado 110/25, Circular del Consejo General, asunto: "CONVENIO ENTRE CONSEJO GENERAL Y OCCIDENT: MODIFICACIONES CIRCULAR 26/2025 Y MATERIALES DIVULGACIÓN"	17/12/2025
136/25	Comunicado 136/25, informando sobre posibilidad de MODIFICAR BASES de COTIZACIÓN AUTÓNOMOS 2026	18/12/2025
137/25	Comunicado 137/25, con Circular del Consejo General, asunto: "DERECHO DEL CLIENTE A ELEGIR O CAMBIAR DE MEDIADOR".	19/12/2025
138/25	Comunicado 138/25, con nuestra FELICITACIÓN NAVIDEÑA.	19/12/2025





143

Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2025- CORREDORES / CORREDURÍAS		
Nº	TEMAS COMUNICADOS	FECHA
139/25	Comunicado 139/25, con nota de prensa de UNESPA, asunto: "La mitad de los españoles no ahorra para la jubilación".	23/12/2025
140/25	Comunicado 140/25, con información recibida de CECAS, asunto: "Cierra el 2025 con los requisitos de formación continua cumplidos. Descuento exclusivo para colegiados".	23/12/2025
141/25	Comunicado 141/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Obligaciones legales para las empresas en materia de igualdad".	26/12/2025
142/25	Comunicado 142/25, continuando con el tema Adenda Generali de los Comunicados 62/25, 76/25, 96/25 y 124/25.	29/12/2025
143/25	Comunicado 143/25, con Nota de prensa del Consejo General con el asunto: "El Consejo General repasa los aprendizajes de la DANA de 2024".	30/12/2025





COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Relación

Circulares 140





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
01/25	Circular 01/25, Circular del Consejo General con el asunto: "PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICO CONTABLE MEDIADORES 2024".	13/01/2025
02/25	Circular 02/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Deducción en el IRPF del vehículo afecto a la actividad de agentes y corredores".	13/01/2025
03/25	Circular 03/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "Gestión de siniestros".	14/01/2025
04/25	Circular 04/25, con información del Consejo General, asunto: "SEMANA DEL SEGURO INESE-CÓDIGO PARA INSCRIPCIÓN GRATUITA".	15/01/2025
05/25	Circular 05/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Perspectivas y tendencias del sector asegurador".	16/01/2025
06/25	Circular 06/25, Circular del Consejo General con el asunto: "NUEVOS MODELOS PARA PRESENTAR LA DEC Y SESIÓN FORMATIVA".	17/01/2025
07/25	Circular 07/25, con Oficio recibido del Juzgado de lo Penal nº 2 de Burgos, sobre la inhabilitación especial para la profesión u oficio de corredor de seguros.	20/01/2025
08/25	Circular 08/25, con Circular del Consejo General, asunto: "RENOVACIÓN PRODUCTO ESCUDO CIBER – 2025".	20/01/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
09/25	Circular 09/25, con información del webinar "Nuevos modelos para presentar la DEC".	21/01/2025
10/25	Circular 10/25, con información sobre inscripción al webinar "Nuevos modelos para presentar la DEC".	22/01/2025
11/25	Circular 11/25, con NP del Consejo General, asunto: "Javier Barberá encabeza la única lista para presidir el Consejo General de Mediadores hasta 2029".	23/01/2025
12/25	Circular 12/25, con NP de UNESPA, asunto: "España alcanza los 34 millones de vehículos a motor".	24/01/2025
13/25	Circular 13/25, con información recibida de CECAS, ofertando nueva sesión del Webinar gratuito: "Nuevos modelos para presentar la DEC".	04/02/2025
14/25	Circular 14/25, con información recibida hoy del Consejo General, ofertando Webinar "Firma Digital – Plataforma CIMA", Martes, 11 de febrero a las 10:00.	07/02/2025
15/25	Circular 15/25, con NP de UNESPA, asunto: "Evolución del seguro de vida a cierre del IV trimestre de 2024".	10/02/2025
16/25	Circular 16/25, con NP de UNESPA, asunto: "El sector asegurador implementa la firma digital a través de la mediación".	11/02/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
17/25	Circular 17/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "La póliza de su vida".	12/02/2025
18/25	Circular 18/25, con NP recibida de UNESPA, con el asunto: "La expedición CSIC-UNESPA confirma la dispersión del virus de la gripe aviar en la Antártida".	14/02/2025
19/25	Circular 19/25, informando que, los autónomos que quieran modificar su base de cotización, deben comunicarlo máximo el 28 de febrero.	17/02/2025
20/25	Circular 20/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Responsabilidad Civil del Agente" día 26 de febrero, de 12:00 a 14:00 horas.	18/02/2025
21/25	Circular 21/25, informando de las cuotas colegiales 2025.	24/02/2025
22/25	Circular 22/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Novedades legislativas ámbito fiscal, laboral y mercantil".	25/02/2025
23/25	Circular 23/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "La póliza de su vida".	25/02/2025
24/25	Circular 24/25, con información recibida del Consejo General con el asunto: "Forinvest abrirá sus puertas los próximos 5 y 6 de marzo en la Feria de Valencia".	26/02/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
25/25	Circular 25/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "Los seguros colectivos"	03/03/2025
26/25	Circular 26/25, con enlace a nuestra Memoria 2024 - Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos.	04/03/2025
27/25	Circular 27/25, con NP recibida de UNESPA, con el asunto: "Las mujeres poseen más del 30% de los coches en España".	07/03/2025
28/25	Circular 28/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Comunicación en el sector asegurador".	13/03/2025
29/25	Circular 29/25, con nota informativa recibida del Consejo General, con el asunto: "Notas informativas de 2025 sobre las inundaciones extraordinarias producidas por la Dana del 26 de octubre al 4 de noviembre de 2024".	17/03/2025
30/25	Circular 30/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Renovación Acuerdo ONLYGAL para 2025".	18/03/2025
31/25	Circular 31/25, con NP Consejo General, con el asunto: "La Mediación reclama a ABANCA y la DGSFP poner fin a malas prácticas en la comercialización de pólizas".	18/03/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
32/25	Circular 32/25, con NP Consejo General, con el asunto: "Nueva sentencia condenatoria contra CaixaBank por mala praxis en la comercialización de seguros".	19/03/2025
33/25	Circular 33/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "Seguros de transporte".	19/03/2025
34/25	Circular 34/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Renovación acuerdo de colaboración LEGAL VERITAS".	21/03/2025
35/25	Circular 35/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Promoción contratación - Acuerdo con ASISA".	31/03/2025
36/25	Circular 36/25, informando de Charla-coloquio con el tema del Nuevo Convenio ASISA y Coloquio sobre las dificultades de la DEC a presentar este año.	31/03/2025
37/25	Circular 37/25, con el Nº 513 de la Revista ASEGURADORES, del Consejo General de Mediadores de Seguros.	02/04/2025
38/25	Circular 38/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Programa Jóvenes Seguros para Colegiados menores de 40 años".	02/04/2025
39/25	Circular 39/25, con comentarios en relación a la jornada del día 10 de abril en el Colegio.	03/04/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
40/25	Circular 40/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "CIMA póliza digital en el proceso de digitalización de la mediación, CASO DE ÉXITO".	08/04/2025
41/25	Circular 41/25, con NP de UNESPA, asunto: "Los inquilinos morosos dejan de media 3.300 euros de deuda a sus caseros".	10/04/2025
42/25	Circular 42/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "Píldora formativa: Pérdida de beneficios".	15/04/2025
43/25	Circular 43/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Nuevos modelos de negocio que transformarán el mercado".	16/04/2025
44/25	Circular 44/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Previsión Social".	22/04/2025
45/25	Circular 45/25, con NP de UNESPA, asunto: "La facturación del seguro crece un 6,80% en el primer trimestre".	24/04/2025
46/25	Circular 46/25, con NP de UNESPA, asunto: "El parque móvil crece un 1,71% en el primer trimestre de 2025".	25/04/2025
47/25	Circular 47/25, con NP Consejo General, con el asunto: "Recomendaciones de los Mediadores de Seguros para agilizar el cobro de indemnizaciones por el apagón".	29/04/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
48/25	Circular 48/25, informando de Jornada de formación en colaboración con FIATC "IA Aplicada al Seguro".	29/04/2025
49/25	Circular 49/25, con NP Consejo General, asunto: "Los Mediadores solicitan a la Dirección General de Seguros retrasar la fecha límite de presentación de la DEC por el apagón"	30/04/2025
50/25	Circular 50/25, con correo recibido del Consejo General, asunto: "Ampliación plazo DEC".	30/04/2025
51/25	Circular 51/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Ampliación de plazo para presentar la DEC hasta el próximo día, 7 de mayo , miércoles".	30/04/2025
52/25	Circular 52/25, con información recibida del Consejo General, consistente en cuatro notas informativas publicadas por el Consorcio de Compensación de Seguros.	05/05/2025
53/25	Circular 53/25, con información recibida del Consejo General, con el asunto: "El Supremo rechaza la cobertura por cese de beneficio si no hay daños materiales".	06/05/2025
54/25	Circular 54/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago "PÍLDORA: DAÑOS ELÉCTRICOS".	07/05/2025
55/25	Circular 55/25, con Circular Consejo General asunto: "Renovación acuerdo CGPA Europe para RC profesional de Mediadores".	08/05/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
56/25	Circular 56/25, recordando Jornada de formación en colaboración con FIATC "IA Aplicada al Seguro".	09/05/2025
57/25	Circular 57/25, con NP de UNESPA, asunto: "Evolución del seguro de vida a cierre del I trimestre de 2025".	09/05/2025
58/25	Circular 58/25, con la Subsanción errata número de póliza ASISA - CIRCULAR 7/2025 - Consejo General.	12/05/2025
59/25	Circular 59/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago: "Innovación en sector seguros".	13/05/2025
60/25	Circular 60/25, con NP de UNESPA, asunto: "UNESPA y el CGCOM crearán un grupo de trabajo para la actualización del Nomenclátor médico".	14/05/2025
61/25	Circular 61/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago: "Nueva Píldora - Responsabilidad medioambiental"	15/05/2025
62/25	Circular 62/25, informando de jornada de formación en colaboración con REALE Seguros, "Técnicas de proximidad con el cliente".	19/05/2025
63/25	Circular 63/25, con NP de UNESPA, asunto: "Los percances en viajes cuestan de media 400 euros al seguro".	21/05/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
64/25	Circular 64/25, informando de jornada de formación en colaboración con ZURICH Seguros, una jornada donde abordarán la situación de mercado de pymes, riesgos y protecciones contra incendios y políticas de suscripción.	28/05/2025
65/25	Circular 65/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Cobertura seguro automóvil ámbito internacional".	04/06/2025
66/25	Circular 66/25, recordando jornada de formación en colaboración con ZURICH Seguros, una jornada donde abordarán la situación de mercado de pymes, riesgos y protecciones contra incendios y políticas de suscripción.	10/06/2025
67/25	Circular 67/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Reclamaciones previas en los siniestros (MASC)".	12/06/2025
68/25	Circular 68/25, con NP de UNESPA, asunto: "La red de protección del seguro equivale a 12,4 veces el PIB español".	17/06/2025
69/25	Circular 69/25, adjuntando el Especial Seguros, publicado hoy en el Diario de Burgos.	19/06/2025
70/25	Circular 70/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Falta de coberturas, Acuerdo con CESGAR y CERSA para obtener avales".	24/06/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
71/25	Circular 71/25, con NP Consejo General, asunto: "El Consejo General y Accenture ponen en marcha un estudio para conocer el alcance de las herramientas que las aseguradoras ofrecen a sus agentes".	26/06/2025
72/25	Circular 72/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago: nueva pildora formativa "Agencias y corredurías en movimiento hacia el futuro: Liderando el cambio a través de la innovación".	01/07/2025
73/25	Circular 73/25, con Nota de prensa del Consejo General con el asunto: "Consejo General, CERSA y CESGAR se unen para facilitar avales financieros a clientes de Mediadores".	02/07/2025
74/25	Circular 74/25, con NP de UNESPA, asunto: "El parque móvil crece un 1,77% en el segundo trimestre de 2025".	03/07/2025
75/25	Circular 75/25, con el Nº 514 de la Revista ASEGURADORES, del Consejo General de Mediadores de Seguros.	04/07/2025
76/25	Circular 76/25, con NP de UNESPA, asunto: "El seguro paga 398 millones en servicios sanitarios a víctimas de tráfico en 2024".	10/07/2025
77/25	Circular 77/25, con nota informativa recibida del Consejo General, con el asunto: "VIGESIMOPRIMERA NOTA INFORMATIVA DANA DEFINITIVA".	16/07/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
78/25	Circular 78/25, con correo recibido ayer de D.G. de Economía Social y Autónomos de la Junta de Castilla y León, asunto: "Modificaciones normativas".	17/07/2025
79/25	Circular 79/25, con NP de UNESPA, asunto: "La facturación del seguro crece un 12,17% en el primer semestre".	18/07/2025
80/25	Circular 80/25, con Nota de prensa del Consejo General con el asunto: "Vacaciones en el extranjero: las coberturas que no deben faltar en el seguro de viaje".	23/07/2025
81/25	Circular 81/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Aprobación de la reforma de la Ley sobre RC y Seguro en la circulación de vehículos".	24/07/2025
82/25	Circular 82/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Ley 11/2023 de accesibilidad de determinados productos y servicios".	25/07/2025
83/25	Circular 83/25, con BOE del 25-07-25, con Ley 5/2025, de 24 de julio, por la que se modifican el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.	31/07/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
84/25	Circular 84/25, con NP de UNESPA, asunto: "Los seguros de coche, salud y móvil son los más contratados por los jóvenes".	18/08/2025
85/25	Circular 85/25, con Nota de prensa del Consejo General, asunto: "Arranca el programa de formación en competencias digitales para profesionales colegiados".	19/08/2025
86/25	Circular 86/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago: nueva pildora formativa "Lo que nunca creías sobre el art. 38 de la LCS".	22/08/2025
87/25	Circular 87/25, con nota informativa recibida del Consejo General, con el asunto: "VIGESIMOSEGUNDA NOTA INFORMATIVA DANA DEFINITIVA".	26/08/2025
88/25	Circular 88/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Instalaciones Radiactivas: Riesgos y Coberturas de Seguro".	27/08/2025
89/25	Circular 89/25, con NP de UNESPA, asunto: "Evolución del seguro de vida a cierre del II trimestre de 2025".	04/09/2025
90/25	Circular 90/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Aspectos críticos sobre la Ley 5/2025: Hecho de la circulación y vehículos a motor".	09/09/2025
91/25	Circular 91/25, informando de la trascendente sentencia 225-2025 favorable, la aseguradora no puede exigir al corredor que requiera a sus asegurados correos, etc	11/09/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
92/25	Circular 92/25, con invitación que nos hace FECOR a su 9º Congreso que se celebrará en Burgos en el Palacio de Congreso Evolución Burgos los días 1 y 2 de octubre.	23/09/2025
93/25	Circular 93/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Revoluciona tu correduría: IA que multiplica resultados". (También para agentes).	01/10/2025
94/25	Circular 94/25, con información recibida del Consejo General, con el asunto: "Banco Santander, condenado por imponer un seguro de vida a prima única en una ampliación hipotecaria".	01/10/2025
95/25	Circular 95/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Asesoría y Consultoría Acuerdo entre Consejo General de Mediadores y Glezco".	02/10/2025
96/25	Circular 96/25, con información recibida de CECAS, ofertando Webinar gratuito: "Prepara tu empresa para 2026: Nuevo plan de aportación definida en seguros privados".	03/10/2025
97/25	Circular 97/25, con BOCYL del 03/10/25, asunto: "Subvenciones destinadas al fomento del relevo en la actividad por cuenta propia en Castilla y León".	06/10/2025
98/25	Circular 98/25, con información recibida de CECAS, ofertando el curso de pago: nueva píldora formativa "IA para agentes y corredurías: Aumenta tu productividad diaria".	07/10/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
99/25	Circular 99/25, informando de jornada formativa en colaboración con ARAG: "Arrendamiento Urbano y MASC".	08/10/2025
100/25	Circular 100/25, con información a tener en cuenta si tus empleados se adhieren a la huelga del 15 de octubre.	14/10/2025
101/25	Circular 101/25, con NP de UNESPA, asunto: "El parque móvil crece un 2% en el tercer trimestre de 2025".	15/10/2025
102/25	Circular 102/25, recordando jornada formativa en colaboración con ARAG "Arrendamiento Urbano y MASC".	17/10/2025
103/25	Circular 103/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Las SGR, una herramienta para conseguir financiación para tus clientes".	21/10/2025
104/25	Circular 104/25, con NP de UNESPA, asunto: "La facturación del seguro crece un 13,58% hasta septiembre".	22/10/2025
105/25	Circular 105/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Sentencia a favor de un Mediador limitación la petición de datos personales por parte de la aseguradora".	23/10/2025
106/25	Circular 106/25, con NP de UNESPA, asunto: "Más de 22 millones de españoles tenían cubierto su sepelio en 2024".	24/10/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
107/25	Circular 107/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Convenio con Occident para productos que cubren los seguros requeridos en el Convenio de la Mediación".	27/10/2025
108/25	Circular 108/25, informando sobre la COTIZACIÓN AUTÓNOMOS 2025	28/10/2025
109/25	Circular 109/25, informando de jornada formativa en colaboración con Onlygal, "Póliza de Onlygal especial para mediadores colegiados".	29/10/2025
110/25	Circular 110/25, con información recibida de CECAS, ofertando curso de pago: Píldora "Beneficios fiscales de los seguros de ahorro e inversión".	30/10/2025
111/25	Circular 111/25, con Nota de prensa del Consejo General, asunto: "El presidente de los Mediadores alerta del "asedio fiscal y burocrático" que ahoga a agentes y corredores".	30/10/2025
112/25	Circular 112/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "La actividad del mediador y su responsabilidad civil profesional".	31/10/2025
113/25	Circular 113/25, con Comunicado del Consejo General, asunto "Reunión anual CIMA, 5 noviembre – registro online".	03/11/2025
114/25	Circular 114/25, nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "Evolución del seguro de vida a cierre del III trimestre de 2025".	04/11/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
115/25	Circular 115/25, con el Nº 515 de la Revista ASEGURADORES, del Consejo General de Mediadores de Seguros.	04/11/2025
116/25	Circular 116/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "VeriFactu: El futuro de la facturación".	05/11/2025
117/25	Circular 117/25, Recordando Jornada formativa en colaboración con Onlygal (DAS), "Póliza de Onlygal especial para mediadores colegiados".	05/11/2025
118/25	Circular 118/25, con entrevista al Presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos en la Cadena Ser, "Mediadores de seguros: accidentes con animales y otros asuntos".	06/11/2025
119/25	Circular 119/25, con Nota Informativa recibida del Consejo General, con el asunto: "VIGESIMOCUARTA NOTA INFORMATIVA DANA DEFINITIVA".	07/11/2025
120/25	Circular 120/25, nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "Los coches ecológicos en circulación se disparan un 21% en 2024".	10/11/2025
121/25	Circular 121/25, continuando con el tema Adenda Generali de los Comunicados 62/25, 76/25 y 96/25.	12/11/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
122/25	Circular 122/25, continuando con nuestra Circular 121/25, enviamos Circular del Consejo General, asunto: "Adenda Generali".	18/11/2025
123/25	Circular 123/25, con información recibida de CECAS, ofertando curso de pago: Píldora "Daños por agua: De la detección a la indemnización".	19/11/2025
124/25	Circular 124/25, nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "El seguro resuelve un percance en inmuebles asegurados cada 2 segundos".	24/11/2025
125/25	Circular 125/25, informando de jornada formativa sobre "Convenio con Occident para productos que cubren los seguros requeridos en el Convenio de la Mediación".	26/11/2025
126/25	Circular 126/25, con Nota de prensa del Consejo General, asunto: "Santander y Las Palmas de Gran Canaria, próximas sedes del Congreso de Mediadores en 2026 y 2028".	26/11/2025
127/25	Circular 127/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Retraso entrada en vigor de Verifactu".	02/12/2025
128/25	Circular 128/25, con Nota de prensa del Consejo General, asunto: "El Consejo General presenta alegaciones al proyecto de Real Decreto que regulará el seguro obligatorio de los Vehículos Personales Ligeros".	03/12/2025





140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
129/25	Circular 129/25, RECORDANDO jornada formativa "Acuerdo del Consejo General con Occident, para productos que cubren los seguros requeridos en el Convenio de la Mediación".	04/12/2025
130/25	Circular 130/25, nota de prensa de UNESPA, con el asunto: "1,2 millones de mujeres mayores de 65 años tienen un vehículo propio".	15/12/2025
131/25	Circular 131/25, con Circular del Consejo General, asunto: "Acuerdo DKV/Colectivos de Salud/Primas 2026".	16/12/2025
132/25	Circular 132/25, con Modificaciones a la Circular 107/25, Circular del Consejo General, asunto: "CONVENIO ENTRE CONSEJO GENERAL Y OCCIDENT: MODIFICACIONES CIRCULAR 26/2025 Y MATERIALES DIVULGACIÓN".	17/12/2025
133/25	Circular 133/25, informando sobre posibilidad de MODIFICAR BASES de COTIZACIÓN AUTÓNOMOS 2026.	18/12/2025
134/25	Circular 134/25, con Circular del Consejo General, asunto: "DERECHO DEL CLIENTE A ELEGIR O CAMBIAR DE MEDIADOR".	19/12/2025
135/25	Circular 135/25, con nuestra FELICITACIÓN NAVIDEÑA.	19/12/2025



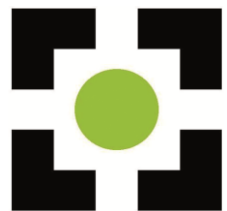


140

Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2025 - ENVIADAS A LOS AGENTES		
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA
136/25	Circular 136/25, con nota de prensa de UNESPA, asunto: "La mitad de los españoles no ahorra para la jubilación".	23/12/2025
137/25	Circular 137/25, con información recibida de CECAS, asunto: "Cierra el 2025 con los requisitos de formación continua cumplidos. Descuento exclusivo para colegiados".	23/12/2025
138/25	Circular 138/25, con información recibida de CECAS, ofertando webinar gratuito "Obligaciones legales para las empresas en materia de igualdad".	26/12/2025
139/25	Circular 139/25, continuando con el tema Adenda Generali de la Circular 121/25.	29/12/2025
140/25	Circular 140/25, con Nota de prensa del Consejo General con el asunto: "El Consejo General repasa los aprendizajes de la DANA de 2024".	30/12/2025





COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

INFORME ECONÓMICO

2025



INFORME ECONÓMICO 2025	Importe
INGRESOS	
721 Cuota Colegial	31.570,00
759 Servicios Diversos	730,05
778 Ingresos Extraordinarios	301,89
INGRESOS 2025	32.601,94
GASTOS	
229 Otro Inmovilizado Material	1.260,00
602 Compra Material de Oficina	15,25
621 Arrendamientos y Cánones	6.565,68
622 Reparación y Conservación	3.702,42
623 Servicios de Profesionales Independientes	2.448,75
625 Primas de Seguros	2.057,86
626 Gastos Bancarios y Similares	50,14
627 Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	3.020,90
628 Suministros	955,95
629 Otros Servicios	2.425,36
631 Otros Tributos	451,48
640 Sueldos y Salarios	9.019,78
642 S.S. a Cargo de la Empresa	2.906,16
650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables	1.135,00
GASTOS 2025	36.014,73
RESULTADO DEL EJERCICIO 2025	-3.412,79

Informe Económico 2025



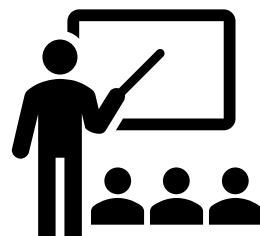


COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Jornadas



de



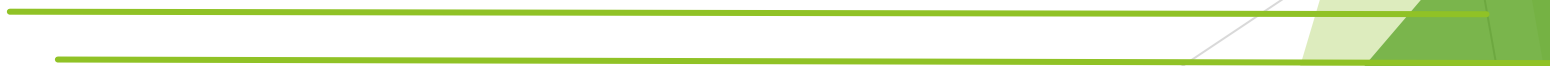
Formación

2

0

2

5



Jornada de Formación en el Colegio

2025

Con 138 inscripciones para las jornadas realizadas en el Colegio de Burgos

- ▶ **10/04/2025** Charla-coloquio con el tema del Nuevo Convenio ASISA y Coloquio sobre las dificultades de la DEC a presentar este año.
- ▶ **15/05/2025** FIATC "IA aplicada al seguro".
- ▶ **05/06/2025** REALE "Técnicas de proximidad con el cliente".
- ▶ **19/06/2025** ZURICH "Situación de mercado de pymes, riesgos y protecciones contra incendios y políticas de suscripción".
- ▶ **28/10/2025** ARAG "Arrendamiento Urbano y MASC".
- ▶ **12/11/2025** ONLYGAL "Póliza de Onlygal especial para mediadores colegiados".
- ▶ **16/12/2025** OCCIDENT "Acuerdo del Consejo General con Occident para productos que cubren los seguros requeridos en el Convenio de la Mediación".



JORNADA CON ASISA

“Charla-coloquio con el tema del Nuevo Convenio ASISA y Coloquio sobre las dificultades de la DEC a presentar este año”



Ponente:

Francisco Javier Fonta López, Responsable Comercial de ASISA en Burgos.

10 de abril

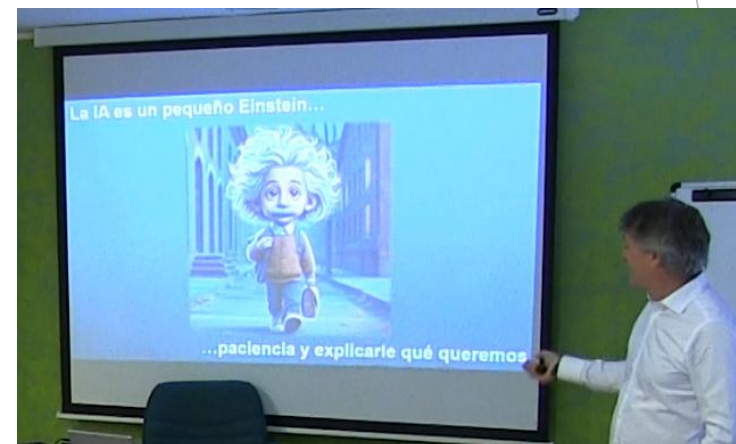


COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

JORNADA CON FIATC

15 de mayo

“IA Aplicada al Seguro”



Ponente:

Carles Turon Juvanteny, del departamento de formación de FIATC.



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

JORNADA CON REALE

"Técnicas de proximidad con el cliente"

05 de junio



Ponente:

Josep Gendra i Hom, responsable de Formación de Negocio de Reale Seguros.



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

JORNADA CON ZURICH

Zurich Resilience Solutions (ZRS)

“Situación de mercado de pymes, riesgos y protecciones contra incendios y políticas de suscripción”

19 de junio



Ponente:

Javier Arias, Risk Engineering Consultant Technical direction & core business.
Javier Gutiérrez, Director de Empresas de la Territorial Norte.



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

JORNADA CON ARAG

"Arrendamiento Urbano y MASC"

28 de octubre



Ponente:

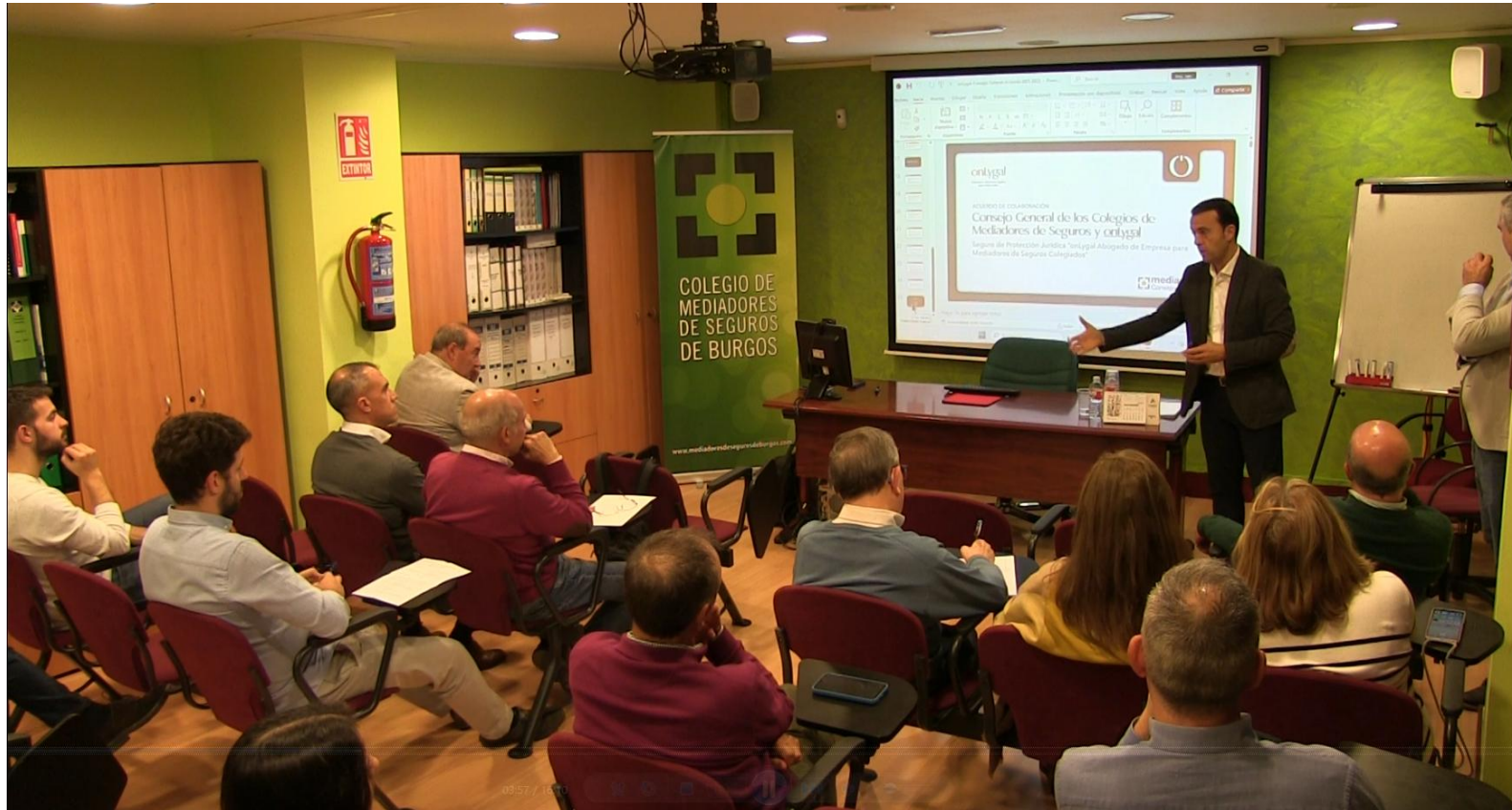
Marcos Sánchez Lafont, Abogado colaborador de ARAGSE
Juan Dueñas Martín, Director Territorial de ARAGSE



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

“Póliza de Onlygal especial para mediadores colegiados”

12 de noviembre



Ponente: Fabian Fernández, Responsable de Negocio de Zona de ONLYGAL
Pablo Órge, Delegado territorial de ONLYGAL



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

JORNADA CON OCCIDENT

“Acuerdo del Consejo General con Occident para productos que cubren los seguros requeridos en el Convenio de la Mediación”

16 de diciembre



Ponente: Maider Mónica Serrano Aguirre



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

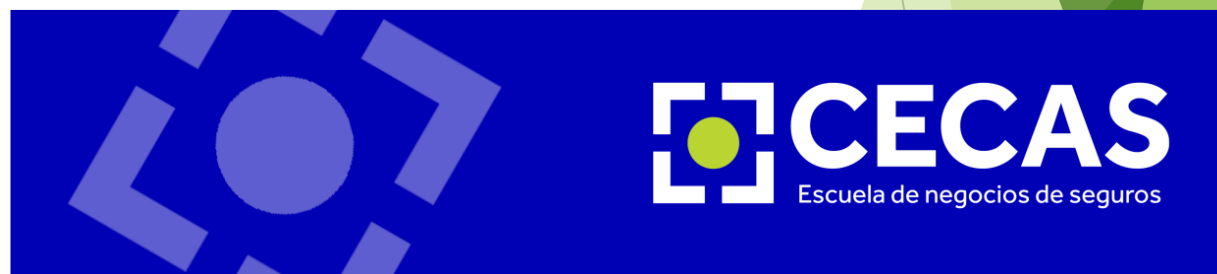
Jornadas de Formación CECAS 2025



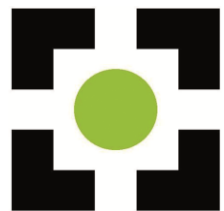
RESUMEN FORMACIÓN CON CECAS - 2025 -

Inscritos	Programa	Fecha	Horas de formación
2	Curso "Gestión de siniestros"	Del 10/02/2025 al 25/02/2025	12 H.
1	Curso "La Póliza de su vida"	Del 11/03/2025 al 21/03/2025	4,5 H.
1	Curso "Los Seguros Colectivos"	Del 24/03/2025 al 01/04/2025	6 H.
2	Curso "programa de formación en competencias digitales para profesionales colegiados"	De Octubre 2025 a Junio 2026	150 H.
4	Webinar "Perspectivas y tendencias del sector asegurador"	30/01/2025	1:30 H.
17	Webinar "Nuevos modelos para presentar la DEC"	27/01/2025	1:00 H.
6	Webinar "Nueva sesión de Nuevos modelos para presentar la DEC"	10/02/2025	1:00 H.
8	Webinar "La póliza de su vida"	20/02/2025	1:30 H.
5	Webinar "Novedades legislativas ámbito fiscal, laboral y mercantil"	13/03/2025	2:00 H.
3	Webinar "Comunicación en el sector asegurador"	02/04/2025	1:30 H.
7	Webinar "CIMA póliza digital en el proceso de digitalización de la mediación, CASO DE ÉXITO"	24/04/2025	1:30 H.
4	Webinar "Nuevos modelos de negocio que transformarán el mercado"	08/05/2025	1:30 H.
1	Webinar "Previsión Social"	13/05/2025	1:30 H.
2	Webinar "Cobertura seguro automóvil ámbito internacional"	10/06/2025	1:30 H.
11	Webinar "Reclamaciones previas en los siniestros MASC"	02/07/2025	1:00 H.
11	Webinar "Aspectos críticos sobre la Ley 5/2025: Hecho de la circulación y vehículos a motor"	22/09/2025	1:00 H.
13	Webinar "Revoluciona tu correduría: IA que multiplica resultados"	08/10/2025	1:30 H.
8	Webinar "Prepara tu empresa para 2026: Nuevo plan de aportación definida en seguros privados"	15/10/2025	1:00 H.
2	Webinar "Las SGR, una herramienta para conseguir financiación para tus clientes"	29/10/2025	1:00 H.
8	Webinar "La actividad del mediador y su responsabilidad civil profesional"	19/11/2025	1:30 H.
11	Webinar "VeriFactu: El futuro de la facturación"	18/11/2025	1:30 H.

A través de nuestros Comunicados y Circulares, hemos informado de numerosas acciones formativas de CECAS, inscribiendo a nuestros colegiados en 21 de ellas, con un total de 127 inscripciones.



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Comunicaciones



✓ Revista Aseguradores

✓ Prensa...

19 de junio

Monográfico profesionales (Seguros)

JUEVES 19 DE JUNIO DE 2025 **Diario de Burgos**

7

«QUIEN TENGA UNA PÓLIZA CON UN BANCO DEBE VIGILAR LAS INDEMNIZACIONES»

ENTREVISTA

JOSÉ MANUEL CASTELLANOS
PTE. COLEGIO MEDIADORES DE SEGUROS

Las prácticas del sector de bancaseguros siguen centrándose en buena parte de las críticas de los mediadores



MAHIS

R.M. / BURGOS

Los mediadores de seguros perciben la irrupción de la Inteligencia Artificial como una oportunidad, al tiempo que muestran su preocupación por el alza de los accidentes de tráfico con animales salvajes.

¿Qué impacto está teniendo la Inteligencia Artificial en el sector asegurador?

Es la tecnología a implantar en el seguro, no es una moda dentro de la digitalización sino que puede marcar un antes y un después para las compañías y los mediadores. Usarla éticamente nos beneficia: amplifica experiencias, crea oportunidades, permite aprender y adaptarse...

Actualmente las empresas tecnológicas que dan servicio a los mediadores profesionales están desarrollando soluciones basadas en In-

teligencia Artificial, que en España implantada en el 80 % de las aseguradoras, y es empleada tanto por estas como por los mediadores para llevar a cabo la suscripción de pólizas, reducir fraudes, realizar análisis y mitigación de riesgos, optimización de procesos, personalización de servicios y comunicaciones y un amplísimo etc. Todo ello, generando rapidez y estabilidad en el sector. Eso sí, todo ello sin perder de vista que esa IA debe estar guiada por una inteligencia humana y así se convertirá en una herramienta indispensable para el día a día.

Desde hace años vienen denunciando prácticas de la bancaseguros que a su juicio son inadecuadas. Una de ellas tiene que ver con la indemnización de los siniestros... Desde el Colegio hemos observado que las ofertas de indemnización de

ciertas aseguradoras vinculadas con bancaseguros no resarcan correctamente a sus asegurados cuando son perjudicados en un siniestro, ya que tienen en cuenta el valor venal (un concepto desaparecido prácticamente), cuando deberían aplicar el valor de mercado más el denominado valor de afectación para acercarse a la realidad del daño.

Así lo establecen la sentencia 420/20 del Tribunal Supremo que fija doctrina sobre el importe indemnizatorio por los daños materiales en vehículos considerados siniestro total y la sentencia de la Sala de lo Civil del TS del 3-12-24 nº 1622/24 que ratifica la jurisprudencia sentada en la anterior.

Conviene tener en cuenta que no aplicar estos criterios puede salir rentable a las aseguradoras de bancaseguros, que saben que 19 de cada 20 asegurados afectados por un

siniestro aceptan la oferta por falta de asesoramiento y solo un caso se judicializa. De ahí que los centros de tramitación no suelen estar bien informados de la doctrina del TS.

Desde el Colegio recomendamos que los seguros se contraten con profesionales, que a su vez les asesoran y tramitan los siniestros debidamente hasta la finalización de los mismos. Y a quienes tengan un mediador vinculado a la bancaseguros les recomendamos que vigilen las indemnizaciones que les ofrecen y que acudan a un abogado especializado en seguros.

Ustedes afirman que cuando lo que consideran malas prácticas se judicializan las sentencias generalmente son condenatorias para las entidades financieras... Así es. La última es muy reciente, de un Juzgado de Primera Instancia de

Ponferrada condenando a Caixa-bank como operador bancaseguros por el defectuoso asesoramiento en la venta de seguros de vida de prima única financiada.

¿Cómo respondieron agentes y corredores al apagón del 28 de abril? Nos volcamos para ayudar a los clientes afectados, pues en un apagón de esta magnitud existen multitud de daños en electrodomésticos, instalación eléctrica, pérdida de alimentos refrigerados, alarmas fuera de servicio que aumentan el riesgo de robo e incendios etc. En función de lo que cada uno tenga contratado tendrá unas coberturas u otras, con unos límites y condiciones.

Ante situaciones como esta y como norma general, las pólizas de seguros se deben revisar con frecuencia con el asesoramiento de un mediador profesional, y cabe recordar que los tribunales han aclarado que la cobertura de pérdida de beneficios solo opera cuando hay daños materiales cubiertos por la póliza.

¿Cómo se encuentra la reclamación por parte de los hosteleros de indemnizaciones por cierre de negocios durante la pandemia?

Recientemente el Tribunal Supremo lo ha dado por alto al aclarar que esta cobertura solo opera cuando hay daños materiales cubiertos por la póliza, y existen tres sentencias que fijan doctrina sobre el alcance de la cobertura de pérdida de beneficios en los seguros Multirisgo.

Otra preocupación es el aumento de siniestros con animales en las carreteras...

En la última década, la siniestralidad contra animales se ha incrementado el 145%, y en los últimos tres años se observa estabilidad, según el centro de estudios y opinión Ponle Freno-AXA de Seguridad Vial. En 2024 el 45% lo causaron jabalís, 22% corzos y perros el 16%. Como datos significativos hay que tener en cuenta que Burgos es una de las provincias con más siniestralidad, junto a A Coruña y Lleida, que el coste medio de cada accidente se sitúa en 2.000 euros y que el domingo es el día de mayor frecuencia, seguido de lunes y sábado.



COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

NO acepte que ningún banco, caja de ahorros o entidad financiera le imponga la contratación de una póliza de seguros en una compañía determinada

TUTELE SU SEGURO

- ✓ La Ley le concede el derecho de elegir
- ✓ No permita que nadie conculque ese derecho



C/. Melchor Prieto, 1. (Burgos)
Tel.: 947 22 27 75



COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

BURGOS

Diario de Burgos LUNES 21 DE JULIO DE 2023

LUNES 21 DE JULIO DE 2023 Diario de Burgos

BURGOS9

VIVIENDA | DERECHOS Y OBLIGACIONES

La inseguridad jurídica actual generaliza las pólizas contra los inquilokupas

El 90% de los contratos gestionados por la Cámara de la Propiedad tienen unos seguros al alza en las compañías

D. ALMENDRES / BURGOS

Hace tiempo que la actual legislación en materia de vivienda incide en los movimientos del mercado y en la relación entre propietarios e inquilinos. Los arrendatarios han mostrado en numerosas ocasiones su incertidumbre ante los efectos de un marco legal hostil y una de las últimas consecuencias palpables es el notable incremento de los seguros de alquiler.

La aplicación de este tipo de medidas se ha generalizado hasta tal punto que el 90% de los contratos de alquiler gestionados por la Cámara de la Propiedad están regulados por una gestión integral que incluye este servicio extra de protección.

El miedo a los morosos y a los inquilokupas -aquellos inquilinos que dejan de cumplir con sus obligaciones y permanecen en la vivienda, así como a la «inseguridad jurídica» que destacan los propietarios, incentivan este tipo de con-

trataciones que también se generalizan en las aseguradoras. Solo en el último año las pólizas de este tipo han crecido un 13%, según explica el presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos, José Manuel Castellanos.

En el caso de la Cámara de la Propiedad, su gerente resume la situación en una frase: «Es un producto que se vende solo porque el propietario busca seguridad», explica José Muñoz Plaza. El organismo ofrece este servicio desde hace seis años, una idea que surgió a demanda de los asociados que habían tenido una mala experiencia en sus arrendamientos y el resultado «es muy bueno».

El sector estima que el crecimiento de estos seguros alcanza el 15% en el último año



Los seguros de impago del alquiler se han multiplicado en los últimos años. / ALMENDRES

jar de percibir la renta o se vea obligado a acudir a un juzgado para reclamar», explica Muñoz Plaza.

La Cámara garantiza los pagos y para ello puede contratar este seguro o asumir el riesgo de la garantía en primera persona. La gestión comienza desde el paso inicial con la búsqueda de perfiles solventes para el alquiler y con la tramitación de la documentación para continuar con los aspectos del día a día.

Todo, «desde la rigurosidad y la seriedad». Estos servicios «aportan serenidad en el contrato» y genera «confianza con el inquilino» porque van más allá de consolidar unas garantías entre las partes. «Se busca la legalidad absoluta y en los casos en los que tenga la razón el arrendatario se la damos», aclara.

La situación actual «alija la voluntad de arrendar» y por ese motivo este tipo de fórmulas ofrecen «mayor seguridad». La experiencia de los arrendadores veteranos y los casos que se conocen en los últimos tiempos invitan a tomar medidas de prevención. «Antes no había falta una intervención tan directa y tan completa del alquiler y por eso los propietarios se han de profesionales que lo gestionen», explica Muñoz Plaza.

«Son varias las ocasiones en las que se advierte que el marco nor-

mativo para arrendamientos se ha complicado para el propietario «porque se han establecido excesivas garantías en favor del inquilino», lo que «cambia la posición jurídica» de la otra parte del contrato.

Una sensación de «inseguridad e inferioridad» se deja notar en este tipo de decisiones que sienten a los morosos. Una corriente que también se deja notar en el incremento

de pólizas contratadas directamente a través de las compañías aseguradoras. «Se están haciendo muchos seguros de impago en busca de esa seguridad y ha crecido considerablemente», resume José Manuel Castellanos.

El representante del sector profesional en Burgos matiza que para acogerse a estas fórmulas es necesario que el inquilino ofrezca unas «mínimas» garantías económicas que le permitan asumir sus compromisos en condiciones normales. «No son exigencias grandes, sino lógicas, como tener un salario», explica un Castellano que subraya las posibilidades que tienen a su disposición los arrendatarios. «La póliza paga al propietario la vivienda y ofrece protección jurídica. El objetivo es el pago del alquiler», zanja.

El mercado se adapta a una demanda que no deja de crecer y por ello «desde antes» ofrece este producto «dos o tres compañías» ahora hay variedad. Por ejemplo, estas pólizas también puede incluir otros servicios como los desperfectos sufridos en la vivienda. «Estos seguros han crecido en los últimos años», reconoce Castellanos, quien asegura que las primas establecidas «van en función del alquiler, pero no son grandes».

DECLARACIONES

JOSÉ MUÑOZ PLAZA GERENTE DE LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD

«El temor del propietario es dejar de percibir la renta o tener que acudir al juzgado»

«Estas fórmulas otorgan una mayor seguridad»

JOSÉ MANUEL CASTELLANOS PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

«El objetivo de esta medida es el pago del alquiler y ofrece protección jurídica»

«Antes solo ofertaban pólizas dos o tres compañías y ahora hay variedad»

LAS CLAVES

1 Respuestas en un momento de incertidumbre

Los propietarios sienten incertidumbre ante un posible incumplimiento de las obligaciones por parte de los arrendatarios. La normativa actual invita a recurrir a profesionales para gestionar el día a día del alquiler de una vivienda.

2 Crece la demanda y con ello, la oferta

Cada vez son más los arrendatarios que buscan unas garantías profesionales y ello invita a las aseguradoras a ampliar las posibilidades en este tipo de pólizas. Solo el pasado año las contrataciones de estos seguros subieron un 15% en Burgos.

3 Primas mensuales asequibles

Las primas que asume el propietario suponen un porcentaje de la renta, por lo que varían en función de las cantidades pagadas en los contratos de alquiler. La media se fija entre los 50 y los 70 euros al mes.

4 Una fórmula que llega para quedarse

Tanto la Cámara de la Propiedad como las aseguradoras destacan el éxito y el crecimiento de una fórmula de gestión que reúne todos los ingredientes para consolidarse en el mercado del alquiler de vivienda.

FABRI

Tu tienda especialista en construcción

Servicio de alquiler de **Alsinga** ENCOFRADO FENÓLICO

Síguenos

#problett_bda
@fabriburgos
@fabri_bda

SOLICITA PRESUPUESTO!

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
FERRETERÍA Y ÚTILES
CERÁMICA Y BAÑO
TEMPORADA

www.fabri.net

Avda. Caja Círculo, s/n - Burgos
947 23 59 46 | 609 85 59 67 | tienda@fabri.net

QUESO DE SASAMON

Un premio en tu boca

HERMANOS SADORNIL CASTRILLO, DESDE 1982



27 de septiembre

V Salida de coches antiguos y clásicos del Club Burgalés de Vehículos Históricos

27 septiembre, 11h

Exposición de vehículos 11h a 14h
Paseos a las 12h, 13h y 14h
Precio: (investigación Contra el Cáncer)
10€ paseo por la ciudad de Burgos
Lugar: Paseo Sierra de Atapuerca

Organiza:
CLUB BURGALÉS DE VEHÍCULOS HISTÓRICOS
Buen Vecino de Burgos

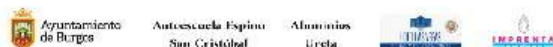


A la oferta de la Asociación Española Contra el Cáncer

Patrocinan:



Colaboran:



Cumpliendo con nuestra Responsabilidad Social Corporativa, estuvimos encantados de colaborar de nuevo con esta iniciativa que tan buena acogida tiene entre los burgaleses.

Pues ya se sabe, que a través del ocio es más fácil captar la atención del ciudadano.

Muchas gracias a todos los asistentes.



COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

SER

Hoy por Hoy
Burgos

Radio Castilla

Mediadores de seguros: accidentes con animales y otros asuntos

04/11/2025



09:09

00:00



Entrevista con J. Manuel Castellanos, presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos

Para escucharlo pinchar aquí



<https://cadenaser.com/audio/1762258207712/>



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

La aseguradora no puede exigir al corredor que pida al asegurado datos a los que no estén obligados

La aseguradora no puede exigir al corredor que requiera a sus asegurados datos como el correo electrónico en la contratación de pólizas ni en la emisión de cualquier tipo de suplemento, al no ser legalmente exigibles conforme a la Ley de Contrato de Seguro y que podrían vulnerar la Ley de Protección de Datos. Lo establece una reciente sentencia tras la **demanda presentada contra Generali (antes Liberty)** por un **corredor de seguros** colegiado con el apoyo del **Colegio de Mediadores de Burgos**. El propio presidente del Colegio, **José Manuel Castellanos**, declaró como testigo en los juzgados de Burgos.

La parte actora, en este caso un corredor de seguros colegiado, que trabaja entre otras compañías con Generali, ejerció la acción "tendiente a que se declare la obligación, de no hacer, de la mercantil demandada, de exigir al demandante, cuando procede a contratar pólizas, o a realizar actuación de alguna ya existente, que por parte de los asegurados se faciliten obligatoriamente, las cuentas de correo electrónico u otros datos que, no siendo legalmente exigibles conforme a la Ley de Contrato de Seguro, pudieran vulnerar la ley de protección de datos".

Entre otras cuestiones, alegaba que "la Ley de Contrato de Seguros 50/80 no establece en ningún caso la obligación al respecto, por lo cual, no puede exigirse datos ajenos a esta LCS, ni en la nueva contratación, ni en la emisión de cualquier tipo de suplemento o apéndice de las pólizas ya existentes, tal como está ocurriendo con el departamento de emisión de pólizas de la compañía demandada".

También, entre otros fundamentos, que "el reglamento para la defensa del cliente de Liberty Seguros, en su artículo nueve, permite al cliente presentar quejas o reclamaciones a través de correo electrónico o correo postal. De aquí se evidencia que, si por un lado, la compañía ahora demandada exige que los clientes aporten sus correos electrónicos, y sin embargo, de otro lado, permite a los clientes comunicarse con un correo postal, incurre con ello en incongruencia".

Solicitud de documentación por la aseguradora

La sentencia explica que, tras la crisis por el Covid, la aseguradora comenzó a digitalizar sus sistemas y a utilizar la vía digital "para el envío de comunicaciones y documentación siendo el motivo de necesitar disponer de todos los medios de comunicación con el cliente para el cumplimiento de las obligaciones legales que derivan de la Ley de Contrato de Seguro. Comprometiéndose la compañía como no puede ser de otro modo afectar los datos de los clientes facilitados por los corredores y mediadores exclusivamente para aspectos relacionados directamente con el contrato de seguro". En ese sentido, "a esto es a lo que el demandante se opuso y se sigue oponiendo en la actualidad bajo pretexto de que la ley sectorial no exige dicha obligatoriedad, por lo que no se pueden exigir a los clientes datos ajenos a la Ley de Contrato de Seguro. Es decir, la demandada, que no niega que la exigencia afirmada en demanda sea cierta manifiesta en todo momento actuar diligentemente y con buena fe para cada caso concreto, y solicita en base sus argumentos que la demanda sea desestimada".

La extensa sentencia se refiere en otro punto importante a que "si bien es cierto que, conforme a la normativa citada por ambas partes, las aseguradoras pueden solicitar un correo electrónico para contratar una póliza de seguro, siendo el mismo una forma común y válida para la comunicación y envío de documentación relacionada con el seguro, como la póliza, recibos y avisos importantes, y estando dicha validez legal respaldada por la legislación, **siempre que se cumplan los requisitos de consentimiento** y otros establecidos por la ley, especialmente los establecidos para garantizar la protección de los consumidores y la seguridad jurídica de las transacciones, de ello no se deduce que sea obligatorio proporcionar una dirección de correo electrónico para contratar un seguro, aunque sea común y recomendado. La información esencial para contratar un seguro generalmente incluye datos personales como nombre, DNI, fecha de nacimiento, y datos del bien a asegurar (vehículo, vivienda, etc.). Y añade que **la dirección de correo electrónico se utiliza principalmente para la comunicación y envío de documentación, pero no es un requisito legal para formalizar el contrato, y, en**

tanto es, por sí mismo, un dato personal, no imprescindible para contratar la póliza, no puede ser exigido por la aseguradora de manera taxativa".

En conclusión, el fallo estima íntegramente la demanda contra Generali (antes Liberty) y **"se declara de la demandada la obligación de no hacer, consistente en no exigir al demandante la obligación de requerir a los asegurados, ni en la nueva contratación de pólizas, ni en la emisión de cualquier tipo de suplemento o apéndice de pólizas ya contratadas, datos que vulneren la Ley de Protección de Datos o aquellos que el asegurado no tenga obligación de tener como, por ejemplo, correos electrónicos"**. E impone expresamente las costas a la aseguradora.

[Si quiere recibir diariamente y GRATIS noticias como esta, pinche aquí](#)



20 de noviembre



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Sentencia favorable que afecta tanto a la contratación de pólizas como a la emisión de cualquier tipo de suplemento



El Corredor no está obligado a pedir al asegurado datos personales no esenciales



José Manuel Castellanos

El Juzgado de Primera Instancia nº 12 de Madrid ha fallado contra una aseguradora por exigir a un Mediador que requiriera a los asegurados la aportación de datos personales no esenciales, como el correo electrónico o el número de teléfono móvil, para poder contratar, renovar o modificar pólizas. La demanda del corredor contó en este caso con el apoyo del Colegio de Burgos.

La resolución se apoya en la Ley de Contrato de Seguro 50/1980 y en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y concluye que las compañías solo pueden solicitar la información estrictamente necesaria para la formalización del contrato. En consecuencia, determina que el correo electrónico y el móvil no pueden considerarse datos obligatorios y que su exigencia incumple el principio de minimización previsto en la normativa de protección de datos.

El fallo declara que la aseguradora no puede exigir al corredor de seguros que requiera estos datos a sus clientes, ni condicionar a su aportación la contratación de una póliza, extendiendo la prohibición también a la emisión de

suplementos o apéndices de pólizas ya existentes. Además, la sentencia impone expresamente a la compañía la condena al pago de las costas del procedimiento.

Respaldo constante del Colegio de Burgos

El Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos ha desempeñado un importante papel de apoyo al Mediador de mandante durante todo el proceso. La cuestión tuvo que judicializarse en 2022, tras cuatro años de intentos sin lograr un acuerdo con la aseguradora.

Incluso, a solicitud del demandante, el presidente del Colegio de Mediadores de Burgos, José Manuel Castellanos, compareció como testigo en el procedimiento.

Un colegiado de Burgos con el Respaldo constante del Colegio de Burgos, consiguió esta Sentencia favorable que afecta tanto a la contratación de pólizas como a la emisión de cualquier tipo de suplemento.

Diciembre



SENTENCIA

La aseguradora no puede exigir al corredor que requiera a sus asegurados datos como el correo electrónico en la contratación de pólizas ni en la emisión de cualquier tipo de suplemento, al no ser legalmente exigibles conforme a la Ley de Contrato de Seguro y que podrían vulnerar la Ley de Protección de Datos. Lo establece una reciente sentencia tras la demanda presentada contra Generali (antes Liberty) por un corredor de seguros colegiado con el apoyo del Colegio de Mediadores de Burgos. El propio presidente del Colegio, José Manuel Castellanos, declaró como testigo en los juzgados de Burgos.

LA ASEGURADORA NO PUEDE EXIGIR AL CORREDOR QUE PIDA AL ASEGURADO DATOS A LOS QUE NO ESTÉN OBLIGADOS

La parte actora, en este caso un corredor de seguros colegiado, que trabaja entre otras compañías con Generali, ejerció la acción “tendente a que se declare la obligación, de no hacer, de la mercantil demandada, de exigir al demandante, cuando procede a contratar pólizas, o a realizar actuación de alguna ya existente, que por parte de los asegurados se faciliten obligatoriamente, las cuentas de correo electrónico u otros datos que, no siendo legalmente exigibles conforme a la Ley de Contrato de Seguro, pudieran vulnerar la ley de protección de datos”.

Entre otras cuestiones, alegaba que “la Ley de Contrato de Seguros 50/80 no establece en ningún caso la obligación al respecto, por lo cual, no puede exigirse datos ajenos a esta LCS, ni en la nueva contratación, ni en la emisión de cualquier tipo de suplemento o apéndice de las pólizas ya existentes, tal como está ocurriendo con el departamento de emisión de pólizas de la compañía demandada”.

También, entre otros fundamentos, que “el reglamento para la defensa del cliente de Liberty Seguros, en su artículo nueve, permite al cliente presentar quejas o reclamaciones a través

de correo electrónico o correo postal. De aquí se evidencia que, si por un lado, la compañía ahora demandada exige que los clientes aporten sus correos electrónicos, y sin embargo, de otro lado, permite a los clientes comunicarse con un correo postal, incurrir con ello en incongruencia”.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN POR LA ASEGURADORA

La sentencia explica que, tras la crisis por el Covid, la aseguradora comenzó a digitalizar sus sistemas y a utilizar la vía digital “para el envío de comunicaciones y documentación siendo el motivo de necesitar disponer de todos los medios de comunicación con el cliente para el cumplimiento de las obligaciones legales que derivan de la Ley de Contrato de Seguro. Comprometiéndose la compañía como no puede ser de otro modo afectar los datos de los clientes facilitados por los corredores y mediadores exclusivamente para aspectos relacionados directamente con el contrato de seguro”. En ese sentido, “a esto es a lo que el demandante se opuso y se sigue oponiendo en la actualidad bajo pretexto de que la ley sectorial no exige dicha obligatoriedad, por lo que no se pueden exigir a los clientes datos ajenos a la Ley de Contrato de Seguro. Es decir, la demandada, que niega que la exigencia afirmada en demanda sea cierta manifiesta en todo momento actuar diligentemente y con buena fe para cada caso concreto, y solicita en base sus argumentos que la demanda sea desestimada”.

La extensa sentencia se refiere en otro punto importante a que “si bien es cierto que, conforme a la normativa citada por ambas partes, las aseguradoras pueden solicitar un correo electrónico para contratar una póliza de seguro, siendo el mismo una forma común y válida para la comunicación y envío de documentación relacionada con el seguro, como la póliza, recibos y avisos importantes, y



“La dirección de correo electrónico se utiliza principalmente para la comunicación y envío de documentación, pero no es un requisito legal para formalizar el contrato, y es por sí mismo, un dato personal, no imprescindible para contratar la póliza”

estando dicha validez legal respaldada por la legislación, siempre que se cumplan los requisitos de consentimiento y otros establecidos por la ley, especialmente los establecidos para garantizar la protección de los consumidores y la seguridad jurídica de las transacciones, de ello no se deduce que sea obligatorio proporcionar una dirección de correo electrónico para contratar un seguro, aunque sea común y recomendado. La información esencial para contratar un seguro generalmente incluye datos personales como nombre, DNI,

fecha de nacimiento, y datos del bien a asegurar (vehículo, vivienda, etc.)”. Y añade que “la dirección de correo electrónico se utiliza principalmente para la comunicación y envío de documentación, pero no es un requisito legal para formalizar el contrato, y, en tanto es, por sí mismo, un dato personal, no imprescindible para contratar la póliza, no puede ser exigido por la aseguradora de manera taxativa”.

En conclusión, el fallo estima íntegramente la demanda contra Gene-

rali (antes Liberty) y “se declara de la demandada la obligación de no hacer, consistente en no exigir al demandante la obligación de requerir a los asegurados, ni en la nueva contratación de pólizas, ni en la emisión de cualquier tipo de suplemento o apéndice de pólizas ya contratadas, datos que vulneren la Ley de Protección de Datos o aquellos que el asegurado no tenga obligación de tener como, por ejemplo, correos electrónicos”. E impone expresamente las costas a la aseguradora. ②



La lucha por preservar los derechos de los clientes de seguros se libra también en los tribunales. Un juzgado de Madrid, el número 12 de Primera Instancia, ha fallado contra una compañía aseguradora por exigirle al mediador la aportación de datos personales no esenciales del cliente para contratar la póliza.

La resolución se apoya en la Ley de Contrato de Seguro 50/1980 y en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y concluye que las compañías solo pueden solicitar la información estrictamente necesaria para la formalización del contrato. En consecuencia, determina que el correo electrónico y el móvil no pueden considerarse datos obligatorios y que su exigencia incumple el principio de minimización previsto en la normativa de protección de datos.

El fallo declara que la aseguradora no puede exigir al corredor de seguros que requiera estos datos a sus clientes, ni condicionar a su aportación la contratación de una póliza, extendiendo la prohibición también a la emisión de suplementos o apéndices de pólizas ya existentes. Además, la sentencia impone expresamente a la compañía la condena al pago de las costas del procedimiento.

El Colegio de Mediadores de Burgos ha apoyado al corredor durante todo el proceso, tras cuatro años sin lograr un acuerdo con la aseguradora

El Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos ha apoyado al Mediador demandante durante todo el proceso, que, tras cuatro años de intentos sin lograr un acuerdo con la aseguradora, tuvo que judicializarse en 2022. A solicitud del demandante, el presidente del Colegio compareció como testigo en el procedimiento.

GRACIAS JOSE MANUEL

Jose Maria Campabadal, Jose Luis Mañero, Eusebio Climent, Antonio Fabregat,
Jorge Azcarraga, Reiniero Sarasúa

**Agradecimiento a José Manuel Castellanos
de José María Campabadal, José Luís
Mañero, Eugenio Climent, Antonio Fabregat,
Jorge Azcarraga y Reiniero Sarasúa**



10 de diciembre

VII PREMIOS

DEPORTE Y SOCIEDAD

RADIO CASTILLA

Radio Castilla-Cadena SER Burgos te invita a la entrega de los **VII PREMIOS DEPORTE Y SOCIEDAD**

Un reconocimiento que pone en valor la trayectoria y esfuerzo de los deportistas de esta tierra.

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE, A LAS 20:00 H.
Apertura de puertas a las 19:30 h.

PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.
Calle Puerta Romeros 5, Burgos.

Invitación válida para una persona y hasta completar oferta. Esta invitación es gratuita. Está prohibida su comercialización, venta o distribución por cualquier medio, su uso con fines publicitarios (concursos, regalos y/o sorteos) y su asociación con productos o servicios de terceros (ofertar o ceder por invitación por un bien o servicio). El responsable de estas prácticas será judicialmente denunciado.

SE2
RADIO CASTILLA

<https://cadenaser.com/castillayleon/2025/12/17/los-premios-deporte-y-sociedad-al-completo-radio-castilla/>

PATROCINAN

Ibercaja



Ayuntamiento de Burgos



UNIVERSIDAD DE BURGOS



Diputación de Burgos



Instituto Provincial para el Deporte y Juventud



cajaviva
cajarural

COLABORAN

EL MARISQUERO
burgalés

SONRISALUD
INSTITUTO DENTAL AVANZADO

Campofrío
BURGOS
Se mueve



COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS



casa por casa
GESTIÓN INMOBILIARIA



COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

10 de diciembre



Continuando con nuestra Responsabilidad Social Corporativa, este año de nuevo hemos colaboramos en este importante evento y ello nos llena de gran satisfacción.



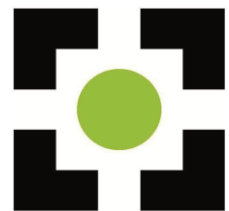
COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Revista Aseguradores



A través del Consejo General, se ha editado la Revista Aseguradores, con un total de 4 números en el año 2025.





COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Acuerdo

CODAPROT
CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Convenios y Acuerdos del Consejo General

<https://mediadores.info/nuestros-servicios/convenios-y-acuerdos/>

mediadores Consejo General

EL CONSEJO | LA MEDIACIÓN | SERVICIOS | TRANSFORMACIÓN DIGITAL | FUENTES | CONTACTO

Convenios y Acuerdos

El Consejo General ofrece una serie de servicios a los que se puede acceder a través de los respectivos colegios.

Ventajas y Beneficios

Si eres colegiado, disfruta de ventajas y beneficios en las siguientes empresas

VENTAJAS	PROTECCIÓN DE DATOS	TRANSFORMACIÓN DIGITAL	RECURSOS	CONSEJO GENERAL	OTROS
<p>Acceso avales SGR Facilitamos el acceso a los avales de los SGR a sus clientes pymes y autónomos. Más información sobre el servicio</p>	<p>Certificado de Calidad QSIM Exclusivo para la Distribución de Seguros. Certifica su profesionalidad. Más info</p>	<p>Software de gestión en la nube Accede, en condiciones preferentes, a la tecnología líder en España para compañías de seguros. Más información</p>	<p>Canal Denuncia Ponemos a tu disposición un canal de denuncia de posibles irregularidades. Accede al Canal de Denuncia Contacta el Área de Denuncias Más información sobre el Servicio</p>	<p>Seguro Ciberseguro Cobertura tu ESCUDO CIBER con Exsel. Más información</p>	<p>CGPA Europe Póliza de responsabilidad civil profesional. Protegerte en el ejercicio de tu actividad. Más información</p>
<p>Seguros de salud Encuentras en seguros médicos DKV. Más información sobre Seguros Médicos Seguros de Accidentes</p>	<p>Seguro de convenio Mediación de Seguros Privados Encuentras en las pólizas de Reale Seguros. Más información</p>	<p>Seguros de Protección Jurídica Unijur y Seguros de Empresas, seguros diseñados especialmente para los mediadores de seguros colegiados. Más información Más información</p>	<p>Pool de Corredores Póliza de responsabilidad civil profesional. Más información</p>	<p>Seguros de salud Encuentras en seguros médicos Asisa. Más información</p>	<p>Tarjeta SOLRED profesional Acuerdo de empresa exclusiva de las que se pueden beneficiar los autónomos y empleados de los colegiados. Más información</p>
<p>Plan de Empleo Simplificado para Mediadores Autónomos Aumenta la aportación a tu plan de pensiones hasta los 3700 euros. Más información</p>	<p>Chance Vida Diseñado para las empresas de Mediación Seguros de Consumo Sectorial. Más información</p>	<p>Protección de Datos RGPD (UE) y LOPD-GDD (ES) Asesoramiento y cumplimiento normativo. Pólizas de Seguridad e Higiene de Seguridad. Puedes acceder</p>	<p>Transporte Acuerdo de descuentos en alquiler de vehículos con Europcar. Si eres colegiado, más información Más información</p>	<p>GLEZCO Asesores y Consultores Servicio de asesoramiento, gestión tributaria y área de IVA, Legal. Más información</p>	

Los colegiados podrán disfrutar de ventajas y beneficios de los acuerdos que estas empresas han suscrito con el Consejo General.

Servicios a colegiados

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA. -

PÓLIZA DEFENSA JURÍDICA A COLEGIADOS SUSCRITA POR EL COLEGIO DE BURGOS CON ARAG:

- ✓ Número de póliza 55-1168301

ACUERDO DE ARAG CON EL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

El Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos y ARAG han firmado un acuerdo de colaboración para que los colegiados dispongan de una plataforma de orientación telefónica para consultas a los abogados, de las dudas legales de carácter general que afecte en su actividad mercantil como mediadores de seguros.

Podrán ser objeto de consulta:

- Régimen legal de agentes y corredores.
- Requisitos de formación mediadores y colaboradores externos.
- Obligaciones de información de los agentes y corredores.
- Protección del cliente de los servicios de mediación de seguros.
- Inscripción en el Registro administrativo especial de mediadores, corredores y sus altos cargos.



Servicios a colegiados

SERVICIO PARA AGENTES EXCLUSIVOS. -

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA AGENTES EXCLUSIVOS:

El Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros ofrece a todos los agentes de seguros colegiados una exclusiva póliza de responsabilidad civil profesional, única en el mercado asegurador. Esta póliza tiene por objeto garantizar la responsabilidad civil profesional que pueda derivarse para un agente de seguros en el ejercicio de su actividad tal y como se describe en el artículo 13 de la Ley 26/2006, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.

Esta póliza se contrata desde el Consejo de acuerdo a una serie de circunstancias entre las cuales será inexcusable estar debidamente colegiado.

Requisitos para contratar: Para poder disfrutar de las condiciones preferentes y poder acceder a la contratación de esta póliza son requisitos imprescindibles los siguientes:

1. Tener la autorización correspondiente de la DGSFP.
2. Rellenar el formulario de adhesión y enviarlo debidamente firmado.
3. Estar debidamente colegiado.



Servicios a colegiados

La norma establece que la Responsabilidad Civil del agente queda amparada por la compañía. Sin embargo, hay ocasiones en que dicha compañía o un tercero perjudicado reclama al agente o a empleados del mismo una negligencia profesional.



Servicios a colegiados

SERVICIO PARA CORREDORES. -

SERVICIO DE ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS: PREBLAC

¿Quiénes puedes contratar este servicio?

Les corresponde a los corredores de seguros cuando actúen en relación con seguros de vida u otros servicios relacionados con inversiones, en virtud de las obligaciones establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, informar de operaciones que podrían ser sospechosas de blanqueo de capitales.

El Reglamento de la Ley 10/2010, que se aprueba por Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, establece unos criterios y aspectos que, en función de ellos, los corredores de seguros se clasificarán entre las distintas modalidades de “Pyme o gran empresa”.

Suscripción para el servicio Preblac: Consejo General.



Servicios a colegiados

SERVICIO PARA MEDIADORES. -

MEMORIA TRIENAL DE FORMACIÓN CONTINUA:

Los agentes y corredores colegiados disponen de un “Modelo de Memoria”, orientativo, que tanto los agentes como los corredores deben tener a disposición de la DGSFP.

Detallando la formación continua obligatoria de mediadores y colaboradores externos, a justificar en periodos TRIANUALES.



Servicios a colegiados

CONVENIO COLECTIVO DE MEDIACION EN SEGUROS PRIVADOS:

Los agentes y corredores colegiados disponen de un “Modelo de Memoria”, orientativo, que tanto los agentes como los corredores deben tener a disposición de la DGSFP.

Detallando la formación continua obligatoria de mediadores y colaboradores externos, a justificar en periodos TRIANUALES.

- El Colegio colabora con AEMES, teniendo designado un miembro de la Junta de Gobierno como Vocal en representación de la Mediación de Burgos.

Servicios a colegiados

- AEMES defiende, representa y fomenta los intereses generales de la empresa de Mediación de Seguros privados como Patronal de la Mediación, por lo que toda nueva incorporación es bienvenida y refuerza la capacidad del colectivo.
- Por decimo año consecutivo, Aemes realiza un análisis sobre determinados aspectos que impactan en el entorno laboral, siempre en base a lo establecido en el Convenio Colectivo. El tratamiento de los datos obtenidos a través de la encuesta nos da pistas sobre las tendencias y evolución de las relaciones laborales en el sector de la mediación de seguros. Además, en esta última encuesta se han añadido cuestiones referentes a la gestión de RR.HH. que consideramos clave en el aumento de productividad y competitividad de nuestras empresas.



Servicios a colegiados

CONVENIOS Y ACUERDOS CON TERCEROS A TRAVÉS DEL CONSEJO GENERAL:

Los colegiados se verán beneficiados a través de una serie de servicios en las siguientes empresas:

Seguros de salud

Descuentos en seguros médicos DKV.

Seguros de decesos.

Seguros de renta.

Seguros

Descuentos en las pólizas de Reale Seguros.



Servicios a colegiados

Seguros de Protección Jurídica

ONLYGAL Abogado de Empresa, seguro diseñado especialmente para los mediadores de seguros colegiados.



CONSEJO GENERAL DE LOS
COLEGIOS DE MEDIADORES
DE SEGUROS

PARA CUALQUIER CONSULTA A ESTOS CONVENIOS Y ACUERDOS PUEDE
CONTACTAR CON EL CONSEJO GENERAL: consejo@mediadores.info



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Participaciones externas

- ▶ Interviene a requerimiento de colegiados en múltiples asuntos de interés general, con diversas entidades aseguradoras (cartas de condiciones, etc.).
- ▶ Asesora a múltiples consumidores que acuden a la Sede del Colegio solicitando ayuda (malas prácticas Banca-seguros, etc.).
- ▶ Numerosas consultas y aclaraciones a los colegiados..., tratamientos de asuntos sobre conflictos de intereses de asegurados con Banca-seguros, entidades aseguradoras y temas relacionados con el sector.
- ▶ El colegio colabora con AEMES, teniendo designado un miembro de la Junta de Gobierno como Vocal en representación de la Mediación de Burgos.



Página Web

- ▶ Nuestra página Web está en constante actualización, dotada de Intranet siendo visible desde todo tipo de dispositivos (Tablet, móvil, etc.).
- ▶ Habitualmente se cuelgan los Comunicados, Circulares, variaciones legislativas, Cartas de Condiciones, Acuerdos, diccionario de seguros,...
- ▶ El acceso a la zona privada está restringida a colegiados que entrarán con su usuario y clave (en caso de extravío solicitar al Colegio).



Página Web

2. ESTADÍSTICAS DE USO DEL CANAL

Para poder valorar la eficacia del canal y el conocimiento que las partes interesadas (trabajadores, clientes, proveedores, accionistas, etc.) tienen de él, resulta imprescindible estudiar en detalle sus estadísticas de uso. En este sentido, todo modelo de cumplimiento normativo ha de tener en cuenta los resultados de las estadísticas del canal para determinar futuras acciones de promoción y fijar hitos cuantitativos en el correspondiente Plan de Acción o de Comunicación.

El Canal Ético de COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS está accesible públicamente desde la URL <https://mediadoressegurosburgos-canaletico.appcore.es/>, a continuación, se recogen los principales indicadores de acceso y uso del canal durante el ejercicio 2025 (de 01/01/2025 a 31/12/2025).

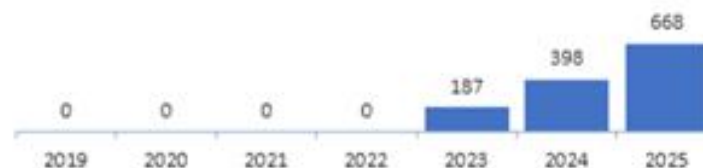
2.1. VISITAS AL CANAL

2.1.1. Número total de visitas

EN EL PERÍODO OBJETO DE ANÁLISIS

COMPARATIVA CON OTROS PERÍODOS

Se registraron 668 visitas al canal.



Página Web

ESTADÍSTICAS DE USO DEL CANAL

2.2. DESCARGAS DE DOCUMENTOS DEL CANAL

Desde el apartado AYUDA del Canal Ético es posible la descarga en formato PDF 2 documentos:

- La Política del Sistema Interno de Información: define el procedimiento de comunicación y gestión de las comunicaciones recibidas, así como las garantías y derechos de las partes.
- El Código Ético de la entidad: documento que recoge los principios básicos, valores y comportamientos éticos que promueve la organización.

DESCARGA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Para que estos documentos estén disponibles para la descarga por un usuario que visite el Canal previamente han de ser subidos por la organización a la plataforma de cumplimiento normativo appCORE+®

2.2.1. Descargas de la Política del Sistema Interno de Información

EN EL PERÍODO OBJETO DE ANÁLISIS

COMPARATIVA CON OTROS PERÍODOS

Se han realizado 4 descargas.



2.2.2. Descargas del Código Ético

EN EL PERÍODO OBJETO DE ANÁLISIS

COMPARATIVA CON OTROS PERÍODOS

Se han realizado 3 descargas.



Página Web

ESTADÍSTICAS DE USO DEL CANAL

2.3. COMUNICACIONES RECIBIDAS

Recoge el número total de comunicaciones que ha recibido el Canal (validadas y no validadas por el comunicante)

2.3.1. Comunicaciones no registradas

Número de comunicaciones en las cuales el comunicante no validó la comunicación, porque no hizo clic en el link incluido en el correo electrónico que envía el Canal a los comunicantes que aportan un correo electrónico (comunicaciones no anónima).



2.3.2. Comunicaciones registradas

Número de comunicaciones anónimas o validadas por el comunicante.

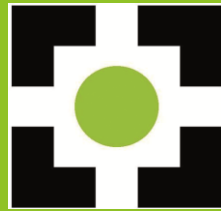




COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

DESPEGA

2026



COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS